

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXX. Número 11.03

Fundado por Don José Estraña

Jueves, 4 de diciembre de 1924

EL MERCADO DE LA ESPERANZA

Fríos, mojaduras, reumas, pulmonías y catarros.

Lo que tenía que venir ha venido. Inútilmente hemos dicho un día y otro día al excelentísimo Ayuntamiento que se decida a hacer un pequeño sacrificio y que proceda a la ejecución de las obras de reparación del mercado del Oeste. Nos hemos hecho eco de las justísimas quejas de cuantos en ese mercado se ganan honradamente la vida. Hemos insistido en repetir que allí, en los días lluviosos, en los días crudos del invierno, es materialmente imposible permanecer un rato largo. Y hemos contado cómo está ese edificio, completamente estropeado, sin cristales en la techumbre, con todos los ventiladores abiertos al agua y al frío, con todos los puestos invadidos por las humedades.

Hay más. Las rentas que pagan los industriales y las vendedoras que en ese mercado tienen sus modestos tráficos, constituyen para la Corporación municipal uno de los ingresos más saneados. A pesar de esto, se da lugar a que los compradores se abstengan con frecuencia de ir allí, para evitarse los efectos de una mojadura ó de una peligrosa corriente de aire. Y nos parece que está muy mal que se corresponda de ese modo a la puntualidad con que se paga las rentas y los arbitrios que en esa plaza de abastos cobra el Ayuntamiento. Ni consideración ni afecto ni gratitud ¡ni nada! ¡Y no digamos que estas son cosas de la administración municipal de los tiempos pasados!

El disgusto de industriales y vendedoras ha llegado al colmo y han adoptado todos, por unanimidad, una actitud que es muy lamentable, pero que ha sido fatalmente provocada por el aplazamiento indefinido de las obras de reparación, que son ya indispensables, urgentísimas. El acuerdo consiste en negarse a pagar lo que á unos y á otros se les cobra, y es, sin duda, que no se ha encontrado otra manera de expresar el hondo malestar y el profundo disgusto y también el justificado temor al reuma, á los catarros y á las pulmonías.

Una comisión de vendedoras visitó ayer al señor alcalde, luego fué al Gobierno civil, después vino á nuestra redacción. Hemos oído á es-

tas honradas convecinas y hemos comprendido que tienen muy sólidos motivos para quejarse. ¿Qué hará el Ayuntamiento? ¿Recurrirá á los procedimientos agrios? ¿Cuando no se tiene razón, lo mejor es contemporizar? Y esperamos que, ¡al fin!, la Corporación municipal, suavizando las asperezas y procediendo discretamente, emprenderá las obras de reparación del mercado de la Esperanza.

PERFILES CÓMICOS

Anoche hablar oí en la portería del ocultismo, en el que no creía, y el chiquillo mayor de la portería me quiso demostrar á su manera, porque ha estado estos días en la

[Audiencia, ¡que es toda una verdad la oculta]

—Pues hoy veré, le dije, si resulta que no es una sandez la ciencia

[oculta.

Y de la fría noche en el mutismo me cargué esta sesión de espiritismo:

—¡Responded, responded á mis con-

[juros,

espíritus impuros!

A este mi extraordinario llamamiento respondió al momento.

No temo, cual las pobres mujercillas, á vuestras zapatillas,

que á este rincón os vengo á convocar con botas de montar.

Venid montados en vuestro avestruz ¡que ya apagué la luz!

De un espíritu oí en aquel instante la voz profunda y abracadabrante.

—¡Ya estoy aquí! ¿Qué quieres, per-

[filero?

—Pe... pe... pe... pero... pero.

—Comprendo, perillero, tu emoción.

¡Tiembas como un ratón!

Crees que mi existencia es una guasa ¡y ya estoy en tu casa!

No va á ser implacable mi venganza... Pum! Pum! Pum!... ¡Los tres golpes de

[ordenanza!

Oye! En este mismísimo momento vas á hacer testamento,

dejando tu cabina, tan chiquita,

¡á doña Margarita!

—¡Ya recobré el valor y á eso no

[accedo:

—¡Ya no te tengo miedo!

—Me importan cuatro pitos tus

[protestas.

—¡Ay de tí si no testas!

Como no me prodigues tus respetos te darán mis espíritus inquietos

antes que vengan las mareas vivas ¡cuatrocientas setenta lavativas!

—¡Pero si no posee el perillero ni la garita de un carabnero!

—¡Desgraciado de tí! Si no te humillas echaré mano de mis zapatillas,

que para castigarte á mi manera le compré ayer á don Benigno Incera, ¡y que están fabricadas con ¡al arte,

que no se rompen por ninguna parte!

—Descúbrete, malvado, y ya veré si puedo ó no pegarte un puntapié.

—Soy un ser enigmático, invisible impalpable, intangible.

No me descubren de la luz los focos ¡y vivo en las cabezas de los locos!

Si te pego con una zapatilla puedes tirarme tú con una silla

y si acaso agredíendome prosigues ¡verás lo que consigues!

¡Nadie jamás el pelo me ha tocado!

¿No sabes lo que soy, desventurado?

Rabo del pensamiento palpitante, pelusa del delirio dislocante,

humo fugaz de alguna chimenea, suspirillo amoroso de una fea,

canto de sapo, grito de lechuza, mirada de besugo, ó de merluza,

castañeteo del que tiene frío,

rumor de pasos, murmurar de río,

el susurro del céfiro en el prado y el estornudo del acatarrado...

No hay puerta que ante mí nunca se

[abra.

¡El hijo soy de una ilusión macabra! Y por eso habrán dicho más de siete ¡que el que creyó que existo es un

[zoquete!

—Yo jamás he supuesto que existas, porque no creo en fantasmagorías.

—Pues aquí estoy contigo hace ya

[rato.

Perillero incivil, ¡testa ó te mato!...

Se armó de valentía el perillero y la llama encendió de su chisquero.

¿Y sabéis el espíritu quién era?

¡Pues... el hijo mayor de la portería! Metido en un rincón le ví en cuclillas

y le hice dos docenas de cosquillas por querer darme las primeras latas, no con unas lujosas zapatillas,

¡sino con unas pobres alpargatas!

—Sigamos con los espíritus, que están de moda!

No habrá tales espíritus, pero si los hubiera, no hay derecho á servirse de ellos para hacer trastadas.

Ayer mismo, en la Prensa de Méjico llegada en el "Cristóbal Colón", leímos una cosa que desocuynta, ¡pero no de risa! ¡El asesinado de Angel Oñate, ca-

[jero de la casa Oakley!

Empecemos por los epígrafes:

"Esther hace una horrible descripción del asesinato de Oñate.—Su declaración es de tal manera cínica, que causa espanto."

Moisés, su hermano, la dijo:

—¡A Oñate hay que matarlo! A las siete de la noche vas por mí al despacho. Necesitamos sacarlo con engaños á cualquier hora que sea. Lo he embaucado con ir á una sesión espiritista en Tlalpam, en la que una "medium" nos va á hacer unas revelaciones sensacionales sobre futuras desgracias que se abatán sobre la negociación. Está muy interesado en saber y, aunque duda, la curiosidad es tan fuerte en él, que no dejará de ir, aunque sea para, al día siguiente, hacer bromas entre los camaradas."

Y ahora, véase cómo contó el caso la Esther:

"Tal como lo dijimos lo hice. A las siete de la noche llegué por él... y me dijo mi hermano: "Oñate está muy ocupado y no saldrá sino hasta las ocho." Nos fuimos á la casa de la novia de mi hermano, María Luisa Drumundo, y allí hicimos tiempo. Llegamos á las ocho. Allí, mi hermano me presentó á Oñate, quien se mostró muy correcto y galante y me ofreció una silla. Yo le dije que también por curiosidad iba á ir á la sesión de los espíritus y él se mostró encantado, diciendo que mi hermano "era muy ocurente y siempre estaba hablando de esas fantochadas del espiritismo, pero que se iba á convencer de que no eran cosas en las que uno se hace guaje". Salimos. Nosotros íbamos delante y Oñate detrás; dejó las llaves del despacho en la portería y tomamos un automóvil que nos condujo á Tlalpam. Durante el camino, nos mostramos afectuosos. Yo iba en el lado izquierdo, Oñate en el derecho y mi hermano en el centro. Despedimos al automóvil en Huipulco. Era una noche de luna llena. Oñate no podía tener ningún temor, porque ya le habíamos dicho que la sesión espiritista se celebraría en una casa campestre llena de misterios. Oñate hablaba por los codos. Decía que no es posible eso del espiritismo y que Allan Kardec era un farsante, y

que las mesas se movían porque las gentes se pegaban engrudo ó goma en los dedos y que todo era una "paparruchada"... Y yo creo, como creía Oñate, que "eso y la carabina de Ambrosio, son una misma cosa".

"Pues... tomamos por una veredita y de pronto se me cayó una pulsera y yo grité: "¡La pulsera se me cayó!"

"¿Qué le pasó á usted, señorita?" preguntó Oñate muy cortés, acercándose á mí.—"Que he perdido mi pulsera—re-

[pues—y la tengo gran estimación."

"—Pues vamos á buscarla"—dijo él.—"Tú, Moisés, la buscas por aquí y yo por allá." Sacó una caja de cerillas, encendió unas cuantas y se puso, agachado, á buscar, removiendo las hojas secas y las ramas. Entonces, Moisés sacó la pistola. Oí un tiro y luego cinco más. Aunque había luna, el lugar es boscoso. No ví más que sombras. Mi hermano se inclinó luego sobre Oñate y vi que lo registraba, robándole las llaves de la caja de caudales. Luego dijo: "Hecho; vámonos." Regresamos por otras veredas hasta la estación de Huipulco. No habíamos hablado. Allí tomamos un tren de Xochimilco; fuimos hasta ese pueblo; regresamos á Méjico. Eran las diez de la noche. Tomamos en el Zócalo un camión de San Rafael y nos dirigimos á nuestra casa. Nuestra madre nos regañó porque habíamos llegado muy tarde, y después de cenar nos mandó á dormir. A las cinco de la mañana me despertó mi hermano. Fuimos al despacho. Yo me quedé en el Jardín del Colegio de Niñas. El regresó con lo que había sacado de la caja de la casa Oakley. Traía documentos, valores, papeles. En efectivo una bolsa con 400 pesos en plata y otras de 700 pesos en oro, más unos paquetes de alhajas."

—¿Qué tal, eh?

—¿Ven ustedes para qué sirven los espíritus?

—Trasgos, endriagos y duendes, flocinos de la granjería, ¡yo os "detiesto!"

Y conste que la Esther es guapísima, porque la hemos visto retratada en la Prensa mejicana.

—¡Va á haber que reconocer que sí, que hay espíritus malignos que andan sueltos por el mundo!

No perdáis á los mortales con vuestras ocultas ciencias, espíritus infernales que imperáis en las conciencias!

Inculcáis los instintos depravados, y á algunas almas las hacéis astillias. Capaces sois de deshonrar, malvados, ¡hasta á las zapatillas!

—¡Venga de ahí!

—¿Conque en la calle de San Luis, número 3, unos inquilinos barren y friegan sus respectivos trozos de escalera, mientras hay quien el suyo ni lo friega ni lo barre cuando debe fregarlo y barrerlo?

—¿Qué cosas me contáis, amigos míos!

—¿Queréis que quien no asea, asee?

—Pues á quienes descurdan los aseos dades, cuando no estén de mal humor, dos estropajos hechos con fideos ¡y una escoba de honor!

NOTAS LOCALES

EL AGUINALDO DEL SOLDADO.

Como habíamos anunciado, celebróse ayer tarde, á las seis, en la Alcaldía, la reunión convocada por el señor Vega Lamera para tratar del Aguinaldo del Soldado.

Después de unas breves palabras del señor Vega Lamera explicando el alcance de la reunión, se acordó el plan á seguir para el mejor éxito en Santander de la organización del Aguinaldo del Soldado.

LA REBAJA DE LAS TARIFAS DEL GAS.

El alcalde, señor Vega Lamera, recibió ayer la visita del secretario del Consejo de Administración de la Compañía Española de Gas y Electricidad, á quien acompañaba el gerente de la Sociedad en Santander, señor Martínez, y el consejero señor Díez.

Dichos señores eran portadores del escrito contestación al oficio que dirigió la Alcaldía á la citada Compañía anunciándole la suspensión de pagos del servicio de suministro de gas desde primero de noviembre si no aceptaban la rebaja de las tarifas que en la actualidad satisface el Municipio.

En el citado escrito se accede por parte de la Empresa á la rebaja del 10 por 100, que supone una economía para el Ayuntamiento de unas 20.000 pesetas al año. Dichas tarifas comenzarán á regir desde primero del pasado noviembre.

El señor Vega Lamera, de acuerdo con la Junta de Abastos, continuará las gestiones para hacer extensiva la rebaja á las tarifas del consumo público.

JESÚS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños, RAYOS X-DIATERMIA

Medicina y cirugía de la especialidad. Consulta: 11 y 1/2 á 1 y 3/4 y 1/2

Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.ª derecha.

FIN DE UNA CAUSA CELEBRE

Brillantes informes de las acusaciones y de la defensa.

Queda el juicio concluso para sentencia.

CONTINUA LA VISTA EN LA AUDIENCIA.

Continuó ayer, en la sala de actos de esta Audiencia, la vista de la causa seguida por el delito de homicidio, en grado de tentativa, contra doña Margarita Capdevila, don Eduardo Iñigo, doña Bernarda Neira, doña Margarita Iñigo y la señorita Luisa Caso.

Como en días anteriores, numeroso público se agolpa en los alrededores de la Audiencia, con objeto de presenciar el desarrollo de la causa. Fuerzas de Seguridad cuidan de que el orden no se altere, y solamente se permite el acceso á la Audiencia de aquellas personas que tienen alguna misión ó deber que cumplir.

Una hora después de anunciado, cerca ya de las once, se constituyó el tribunal, presidido, como en días anteriores, por don Luis Amado. Dada la voz de "Audiencia pública", el público invade el salón. Mucha gente se ve obligada á quedarse en la escalera, por ser el local muy insuficiente.

Se reanuda la vista, concediéndose la palabra al dignísimo fiscal de la Audiencia, don Isidoro del Rivero.

EL INFORME DEL FISCAL

Comienza su informe con un brillante párrafo, en el que señala la augusta misión que viene á cumplir. Dice que en esta causa el fiscal tiene necesidad de hablar y de meditar. Seguidamente entra de lleno á hacer un profundo análisis de las pruebas.

Considera preciso, para el desarrollo de su informe, dibujar primero á los personajes. Considera preciso, antes de sostener una acusación ó mantener una defensa, hacer la presentación de lo que él califica de figuras del proceso.

Para ello hace la presentación de Antonio Caso, estableciendo una oportuna comparación entre lo que era dicho sujeto el día 1.º de diciembre del año 1922 y quién es en la actualidad. Si nos atenemos al informe emitido por los médicos forenses—dice el fiscal en un elocuente párrafo—, Antonio Caso era entonces un hombre joven, alto, paliducho, enfermo; uno de esos caracteres apocados, pusilánimes, sin espíritu y sin voluntad, fácil á la sugestión y al engaño. En cambio, hoy es un hombre que no habrá variado ni en fortaleza ni en comprensión, pero que tiene el cerebro despejado, sus ideas son serenas, tiene clarividencia, es, en fin, un hombre normal.

—¿Esto qué demuestra? Pues esto demuestra que Antonio Caso era, en aquella época que dejó señalada, víctima de terribles sugestiónes que anulaban su voluntad y que mandaban en su espíritu, bajo cuyos efectos llegó á escribir documentos, á redactar cartas, á confesarse autor de verdaderos crímenes.

Con un gran lujo de detalles, el representante del ministerio público estudia el contenido de esas cartas, cuya lectura, dice que le produjo una triste y penosa impresión, porque de ellas se desprende, porque en ellas se ve de una manera inconcusa é irrefutable, que otras personas se habían adeñado completamente de su voluntad.

Estudia la sintomatología física y moral de los personajes que intervienen en este ruidoso proceso, y de modo especial hace resaltar la exaltada fantasía y la calenturienta imaginación de Antonio Caso, que en unos documentos que redacta, y en los que se ve la perniciosa de su espíritu, relata y se confiesa autor de los crímenes más monstruosos.

Hace una maravillosa definición de la locura, del delirio y de sus orígenes, y explica, en elocuentes párrafos, cómo se van apagando las facultades hasta que se extingue el último vestigio de la razón.

Se condele el fiscal en su informe de tener que hacer resaltar hechos que quizá afecten á la vida íntima de los procesados, pero dice que no puede hacer traición á su ministerio y que por eso, cuando está en el sumario, tiene el deber de analizarlo y de decirlo.

Seguidamente, con gran lujo de detalles, explica cómo habitaba el matrimonio Margarita Capdevila y Eduardo Iñigo. Este matrimonio tiene una hija y se afana por casarla, á conciencia de algo que es horroroso y que hiera las fibras del sentimiento paternal. Cuando esto ocurría, añade el señor Rivero, el Antonio Caso ignoraba la enfermedad que padecía, por cuanto que se dijo que padecía de anemia; de manera que no es á él á quien se le puede reprochar.

Hace una descripción, que le acredita de agudo observador, de lo que es la procesada Bernarda Neira, de los lazos que la unían con la familia á la que prestaba sus servicios.

Pasa luego á hacer pertinentes deducciones del sujeto activo del delito y del sujeto pasivo, extendiéndose en consideraciones de Derecho.

El proyecto de ejecución del delito, dice el fiscal, empieza ya en vida de don Francisco Caso. Sabido es que á

éste le unía una amistad estrecha y profunda con la familia de doña Margarita Capdevila. Esa amistad era tan estrecha, que convivían diariamente y entre sus proyectos figuraba el casar á un hijo y á una hija de aquél con una hija y un hijo del matrimonio, proyecto este que se malogró por la muerte de uno de estos últimos.

Malogrado ese proyecto, por medio de una sugestión y de una influencia extraordinaria, se consigue de don Francisco Caso que mejor en el testamento á su hijo Antonio, hecho que, si por un lado extraña, por cuanto que sabido es que era el hijo reprochado, por el otro tiene justificación, ya que persiste la idea de unirle en matrimonio con Margarita Iñigo.

Muestra el fiscal su asombro, su extrañeza, de que ahora declare don Eduardo Iñigo, que debía de ser el cabeza de familia, su ignorancia de todos estos proyectos, y afirma el representante del Ministerio público que esa ignorancia no existía.

Dentro de ese extenso y diabólico plan figura el que ambos hermanos rompan todas relaciones con sus tíos, precisamente con los que desinteresadamente administran sus bienes y que periódicamente van á hacerles entrega de la cantidad que por renta les corresponde. Fruto de ese plan es el que se convenga á una sirvienta para que declare que es asediada y perseguida por don Pedro Caso, como lo declara el carabnero. Esto es un absurdo, ya que, aunque cuando el hecho fuese cierto, ninguna mujer sale á la calle á decirle al primero que encuentra asunto tan delicado, que afecta á su honor.

Explica el fiscal lo ocurrido con Antonio Caso, que va en busca de la felicidad y se encuentra con que se le priva de todo delito y de toda libertad, y que, por un préstamo que recibe de su padre político, le exige éste una garantía de los muebles.

Ya están casados—dice el fiscal—, desoyendo las pertinentes indicaciones del doctor don Jesús Mata. Y les han casado diciéndole á su hija que es anémica la enfermedad que padece su esposo. Pero á los pocos días, y en exceso de precipitación para desarrollar el plan, vuelve doña Margarita á visitar al doctor Mata, pidiéndole un certificado de incapacidad que aquél, naturalmente, haciendo honor á su prestigio profesional, se niega terminantemente á conceder, porque no ve motivo para ello. Se acude á otros médicos, pero como también se niegan, se recurre á intensificar las prácticas del espiritismo, para con ellas conseguir el fin premeditado.

Refiriéndose al espiritismo, dice el fiscal que él no necesita de libros de esa Ciencia. Le basta con examinar el sumario. Y el sumario demuestra, sin dejar lugar á dudas, que mediante esas prácticas se logra apoderarse de la voluntad de los dos hermanos, haciéndoles redactar documentos y escribir cartas, llegando incluso á convencer á Luisa Caso para que atente contra la vida de su propio hermano.

Demuestra que el matrimonio Capdevila-Iñigo es un espiritista convencido. Por lo tanto, agrega, dé él tienen que ser los libros que se encontraron y no de Antonio, incapaz de profundizar en materias espiritistas.

Examina detalladamente la prueba testifical y se detiene, principalmente, en la declaración prestada por Ildefonso Rodrigo. Se le acusa á éste de fumar

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Galleta MARIA
GRAN TRIUNFO de la CASA
ARTIACH
BILBAO

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223.

EL SEÑOR
**DON JESUS GONZALEZ DEL CORRAL
Y ABASCAL**

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Los socios del Circolo de Recreo, de Solares,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las DIEZ de la mañana, desde la casa mortuoria, en Valdecilla, al cementerio de dicho pueblo, y á los funerales que se celebrarán á continuación.

Valdecilla, 4 de diciembre de 1924.

Osram

Para trabajar bien se requiere una buena luz.
La lámpara cuya luz no le cansa la vista
es la que debe Vd adoptar:
Con lámparas Osram
alumbrado perfecto



Nitra

JESÚS MATA
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños, RAYOS X-DIATERMIA
Medicina y cirugía de la especialidad. Consulta: 11 y 1/2 á 1 y 3/4 y 1/2
Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.ª derecha.

Carlos M.º Conachy
DENTISTA
Calle Castelar, 4.

Dr. J. MURIEDAS
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 9 á 12 y de 2 á 8.
Doiz y Velarde, 1, 2.º.—Santander.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NÚM. 20.—TELÉFONO NÚM. 9-23
Consulta de diez a una.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Consulta diaria de 9 á 1, excepto los días festivos.
AMOS DE ESCALANTE, 12, 1.º

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA.
Consulta de diez á una y de tres á cinco, Amós de Escalante, 10, 1.º.—Teléfono 8-74.

L'

y de apoderarse de dinero para adquirir el tabaco, cosa que todos, de chicos, hemos hecho. Pero en cambio, hace resaltar su corazón valeroso, como lo ha demostrado denunciando el hecho a la Justicia. Hace una descripción de lo que es el secuestro, señalando la diferencia que existe entre el que motivó la publicación de la ley especial y la del caso presente. Sigue el examen de la prueba testifical, recogiendo de las manifestaciones de los testigos cuanto puede favorecer su informe.

Examina el viaje de Bernarda a Zamora y dice que fué hecho con el pre-concebido propósito de buscar lugar en condiciones para llevar a cabo el proyecto de acabar con Antonio. Hace resaltar que el proyecto era tan completo que hasta se había redactado la carta que Alfonso había de introducir en el bolsillo de Antonio, carta que iba dirigida al juez, y en la cual le participaba que voluntariamente se quitaba la vida, carta que es refuerzo de aquella otra que dejó doña Bernarda antes de partir para Zamora.

Analiza otros detalles de la prueba pericial y testifical, y recordando que se dirige a un tribunal de Derecho, dice que va en busca de la verdad jurídica, para hacer la verdadera calificación.

EL INFORME DE DON VICTORIANO SANCHEZ

Se hace en el público una gran expectación cuando comienza su informe la acusación privada, encomendada, como es sabido, al prestigioso y elocuente jurista don Victoriano Sánchez, quien comienza diciendo: "Con la venia del Tribunal y con la suplica de que éste se sirva dictar sentencia de conformidad con lo solicitado en el escrito de conclusiones definitivas sostenidas en representación del querrelante don Antonio Caso."

Añade el acusador que después del brillante informe del ministerio fiscal, que ha recogido lo más saliente de esta interesante causa, poco queda que añadir en cuanto al examen de la prueba; pero hay, sin embargo, algunas cuestiones que ha de abordar y que somete al criterio de la Sala.

La mayor acusación en este momento se puede hacer contra Eduardo Iñigo y su esposa es que a su lado se sienta en el banquillo de los acusados Luisa Caso, sometida a la tutela de Iñigo, y cuyas consecuencias han sido las de que el Juzgado la tuviera que procesar, que se la supusiera autora de la tentativa de asesinato de su hermano y de envenenadora de la familia Capdevila, para deducir la enorme responsabilidad que pesa sobre aquellos a quienes su padre se la confirió en el último momento de su vida, y que el matrimonio tenía el deber de educarla y protegerla.

Sin embargo, señores magistrados, dice la acusación, hasta este momento se ha sostenido por el fiscal la culpabilidad de Luisa Caso, y yo pregunto: ¿Qué tutor es este, qué madre adventiza es esta a quien la entregan una menor de edad salida de un colegio y ella viene a rendir cuentas de su tutela en el banquillo de los acusados, injuriándola, diciendo que ha envenenado a su propio hijo y que ha tratado de dar muerte a su hermano?

Todo esto ha permanecido en el misterio; ellos lo sabían y guardaban una prueba plena, según dice en el documento que obra en el sumario, olvidando que toda mujer que tiene a su lado una niña huérfana, siente el noble afán de sustituir a su madre.

La sinceridad de las declaraciones de Luisa, su aplomo, su diálogo con el defensor de Iñigo, son la mayor demostración. La habilidad de la defensa, señores magistrados, no puede conseguir de esta mujer indefensa otra cosa que una acusación formidable, la más formidable de todas las que se han pronunciado contra Margarita Capdevila, a quien consideraba como su segunda madre.

TEATRO PEREDA
TOURNEE CABALLE
TARDE A LAS SEIS Y CUARTO.-13.º DE ABRIL
La opereta en tres actos
LA PRINCESA DEL DOLLAR
NOCHE, A LAS DIEZ Y CUARTO EN PUNTO
GRAN EXITO
EL DICTADOR

daba en sus voluntades y en su vida. En un párrafo brillantísimo, con una clara percepción de la realidad y con detalles de observador profundo, examina las figuras de este proceso y dice que no son seres vulgares, sino personas que por su inteligencia tienen la absoluta conciencia y responsabilidad de sus actos.

Establece el acusador privado una comparación oportunísima: Recuerda que en esta familia la Capdevila es la figura central del delito y que es la que asume su representación. Recordando al ilustre novelista Pedraza, dice que a don Eduardo Iñigo todo el mundo le conoce por el marido de doña Margarita Capdevila. Por esta causa considera que es la que llevaba la dirección de los hechos que se juzgan.

Haciendo un estudio de dicho matrimonio, dice que representa el tipo del delincuente moderno, que busca el medio de eludir las responsabilidades y que se escapa de las mallas del Código penal.

Y así vemos que mientras la procesada cultiva una amistad íntima que ella no ha negado y que yo no califico, su marido busca en otras personas de gran relieve social el escudo para sus hechos, seleccionando sus amistades entre personas respetabilísimas, tales como sacerdotes, Superiores de conventos, confesores dignísimos, que si hubiesen tenido la seguridad de la inocencia de los que se sientan en el banquillo, hubieran venido a proclamarla, cumpliendo así con un deber de conciencia.

Pero todas estas personas, como se han visto defraudadas, no han venido a garantizarla, a pesar de las veces que, queriendo ampararse en ellas la procesada, las ha nombrado en el sumario: ¿No es esto cierto, señores magistrados? ¿No es esto cierto, señor letrado defensor? Pues si esto es cierto, ¿qué prueba mayor podemos tener de la farsa que estaba representando y que el señor Iñigo califica de gran comedia, comedia, sí—dice el acusador—, pero de la que han resultado dos personajes trágicos, como son: los hermanos Luisa y Antonio Caso.

Añade el acusador privado, que no se hubiera vestido su toga modesta y digna si no tuviera la seguridad de la plena culpabilidad de los acusados. Esto lo sabéis vosotros, señores magistrados. Esto no lo ignora el ilustre abogado defensor.

Rediriéndose a Antonio Caso, dice que siendo un testigo de la defensa, él se hace suyo, y de sus propias palabras saca varios argumentos de acusación. Examina la declaración de Luisa Caso, que considera aplastante contra la documentación de la defensa, y en la que brilla un acento de sinceridad que no puede negarse.

Hace una curiosa definición de lo que son espiritistas, señalando la diferencia que existe entre los espiritistas espectaculares y los espiritistas fraudulentos. Cuando los espiritistas son espectaculares, lo declaran. Cuando son fraudulentos, lo niegan.

Refuta, con argumentos de sólido valor, las manifestaciones que en el desarrollo de la prueba pericial hizo el perito señor Santos Ruano, afirmando que hoy todo médico, ó toda persona que se dedique a esos estudios, puede sugerir encontrando un sujeto apto para ello, sobre todo si ejerce sobre él algún dominio.

Reconoce que la primera víctima del espiritismo que dirige la procesada, fué el propio don Francisco Caso, a quien se le hizo firmar documentos por deudas que no tenía, no atreviéndose a negarse por el dominio que ejercía sobre él y cuyos documentos aparecieron en el Banco Mercantil, donde se guardaban por encargo de aquella.

Desmenuza la prueba testifical, y especialmente la declaración de Luisa Caso, haciendo resaltar que mientras ella confesaba con toda tranquilidad los crímenes que había cometido, aparecía completamente tranquila, asegurando que su conciencia nada la reprochaba.

Como es la una y media de la tarde, el presidente levanta la sesión, para continuarla a las cuatro.

Esta parte del informe del acusador privado ha causado entre el público excelente impresión. Los numerosos abogados y médicos que asistían como espectadores a la vista, han seguido con verdadera atención el verbo elocuente del prestigioso abogado santanderino, y sin poder ocultar su admiración al dirigirse al Colegio de Abogados, han interrumpido su camino para felicitarle entusiásticamente.

Por la tarde.

CONTINUA SU INFORME EL ACUSADOR PRIVADO.

Con mayor expectación, sí cabe, que por la mañana, ha continuado la vista, prosiguiendo su informe el acusador privado, don Victoriano Sánchez. En estrados toman asiento numerosos abogados, y entre el público se ve personas de gran prestigio social, que acuden a oír el informe.

El presidente concede la palabra al letrado, quien empieza diciendo que sólo va a examinar otros dos extremos de la defensa que se han querido traer a la Audiencia, relativos a los insomnios de don Margarita y a las pesadillas de don Eduardo, con los que se quiere contrarrestar las declaraciones de los testigos que han depuesto, diciendo que en la casa se oían gritos y ruidos sospechosos.

Liegeois, Liebault y otros. Refuta lo expuesto por el señor Santos Ruano, y recuerda la frase de Berheim de que no hay hipnotismo, sino sugestión, como lo comprueba el que todos los autores sostienen que los procedimientos hipnóticos son de sugestión, y por este medio puede conseguirse el hipnotismo.

No es posible, sin tener conocimientos muy profundos de Medicina legal y de Derecho penal, seguir el maravilloso informe del ilustre letrado, que hace un alarde de conocimientos científicos.

Expone la teoría del doctor Braid sobre las formas en que se produce el hipnotismo, y hace consideraciones atinadísimas sobre las distintas clases de sugestión, estableciendo tres, con arreglo a las teorías de Harnet: sugestión que se producen en el estado de hipnotismo y que se desarrollan en este estado; sugestión que se producen en el estado de hipnotismo y se desarrollan después, y, por último, sugestión en estado de vigilia ó de aparente lucidez, que se producen ó se desarrollan dentro de ese estado, y expone las consideraciones que sobre estas teorías hacen los hombres más eminentes en la Ciencia.

Cita también algunas investigaciones de Ramón y Cajal, y después expone, con arreglo a las teorías de Liebault, que afirman que pueden producirse sugestiónes de carácter irresistible, que son verdaderas obsesiones en individuos que hayan sido sugestionados anteriormente ó hipnotizados, lo mismo en sesiones de espiritismo que en otra forma.

Aplica después estas declaraciones científicas al espiritismo y dice que en éste se producen, según hace observar Figuer, estados de sugestión hipnótica, como puede suceder cuando el individuo se coloca alrededor de una mesa y hace prácticas espiritistas, explicando también lo que significa la concentración de la atención, afirmando que estas sugestiónes llegan a ésta en el primer período del hipnotismo.

De ahí deduce de forma convincente, que es seguida por el público con gran atención, que la procesada, al simular la atención de los espíritus y al creer Luisa y Antonio las simulaciones de esos experimentos, los producía la sugestión que después éstos realizaban de una manera imperiosa.

Añade después que la cuestión planteada en estos términos está resuelta ya hace muchos años en Medicina Legal y cita casos ocurridos en Francia, en que se ha podido comprobar lo que afirma, entre otros, el caso curiosísimo de una señora que, influenciada por la sugestión y a presencia de varias personas, y estando aparentemente en estado normal, firmó un pagaré garantizando a su marido una deuda de cien mil francos.

Establece la comparación de estos hechos con los que ocurrían en casa de doña Margarita Capdevila y en un párrafo de maravillosa elocuencia, reconoce la culpabilidad, y de las demás personas que colaboraban con ella en estos planes, terminando haciendo una calurosa invitación al Tribunal para que éste dicte en justicia una sentencia condenatoria.

IMPRESION DEL INFORME

El informe de este ilustre togado se ha dividido en dos períodos: En el primero ha desmenuado las pruebas estudiando los personajes que han intervenido en esta causa, los hechos realizados, los propósitos concebidos, las ideas desarrolladas, los planes que se malograron, entre ellos los dos suicidios de Luisa, en fin, un verdadero examen de toda la prueba para justificar la culpabilidad de los procesados.

El informe de la tarde ha constituido un verdadero alarde de conocimientos científicos, demostrando haber hecho un profundo y concienzudo estudio de la causa y relacionando las teorías expuestas con aquella culpabilidad. Un informe, en fin, que difícilmente volveremos a escuchar en esta Audiencia.

EL INFORME DE DON RAMON SOLANO

Se concede seguidamente la palabra al letrado defensor, y elocuente abogado, don Ramón Solano, que comienza solicitando del Tribunal la absolución total de todos sus patrocinados.

Recordando cómo se descubrió este suceso, en uno de esos momentos en que la hercúlea adormecida necesitaba romper su sueño. Un periódico dió la noticia. Le siguieron los demás. Horas después toda la opinión estaba intrigada, y para satisfacer su curiosidad malsana fué preciso hacer desfilir ante sus ojos, como en una pantalla, esta película, que ha terminado en la Audiencia.

Califica el asunto de argumento de folletín, de uno de esos folletines con los que se quiere apagar la sed de curiosidad de la opinión, que devoraba aquellas informaciones fantásticas, en las que se hablaba de secuestros, de documentos y hasta de exhumaciones.

Empieza a juzgar la forma en que ha desarrollado su informe el representante del ministerio público, que empezó con argumentos de autores franceses y terminó también con citas de los mismos, como si en España no

hubiera datos que pudieran servir de base para formar el informe acusador. Analiza el informe del representante del ministerio público, y como al hacerlo estimase que aquél estaba influenciado por la pasión, el presidente le ataca preguntando:

Presidente.—¿Se refiere el letrado a la noble pasión de alentar a la justicia?

Letrado.—Siempre que me refiero a palabras pronunciadas por ilustres compañeros míos, no vierto en las mías ningún concepto que pueda mortificarlos.

Median unas explicaciones y se termina el incidente. Con elocuentes párrafos, el letrado defensor analiza minuciosamente la prueba testifical, afirmando que ésta gira en torno de las declaraciones de Alfonso Rodrigo. Respecto a éstas, recoge las palabras del fiscal y expone el pensamiento mudo que a él le hubiera sugerido de haber estado sentado en el banquillo de los acusados.

El fiscal protesta de la falta de respetuosidad en que, a su juicio, se expresa la defensa, y la presidencia le ataja, diciéndole que no admite indicaciones para dirigir los debates.

Cuando vuelve a conceder la palabra al letrado defensor, le advierte que debe manifestarse con más respeto, dirigiéndose a la Sala en vez de hacerlo al fiscal.

Se promueve otro ligero, pero vivo incidente, y el señor presidente llama al letrado al orden por primera vez.

Sigue el letrado defensor con gran habilidad examinando las declaraciones de otros testigos y refutando las de las acusaciones, especialmente las del acusador privado, por el hecho de hacer éste suya la declaración de Antonio Caso, propuesto por la defensa.

Terminado el análisis de la prueba testifical, sigue explicando el desarrollo de los hechos tal como a su juicio cree se realizaron, recordando que don Francisco Caso, ya mayor de edad, y dueño de escoger sus amistades, escogió voluntariamente a la familia Iñigo.

Explica la diligencia del Juzgado en el Banco Mercantil, la sorpresa que experimentó don Eduardo al encontrar el sobre en el que se leía "De mi hijo", y en un párrafo sentimental y elocuente describe la impresión que debió de padecer.

Dice que, en uso de un perfecto é indiscutible derecho, don Francisco Caso cedió la tutela a don Eduardo Iñigo, afirmando que éste no estaba en antecedentes de muchas cosas que hacen variar por completo su responsabilidad, si ésta pudiera existir.

Cree que análogos intereses movería a ambas familias, puesto que las dos se disputaban el poder administrar los bienes, y entra en un minucioso relato de lo ocurrido en la redacción de los testamentos, la boda, el préstamo de las 500 pesetas sin interés, etc., etc.

Contrarresta las manifestaciones hechas por la acusación, de que ambos hermanos procedieran siempre bajo los efectos de las sugestiónes, y recuerda que Luisa Caso escribió una carta, bastante tiempo después de abandonar a Margarita, en la que sostenía su criterio.

Asegura que no fueron donde el doctor Mata a pedirle un certificado de incapacidad, sino a que reconociese y a que examinase si Antonio Caso estaba en condiciones normales.

Expone su criterio sobre la sugestión, afirmando que una cosa es sugerir y otra es sugestionar, requiriendo esta última el hipnotismo.

Señala las condiciones que son necesarias para hipnotizar, y afirma que la persona más fuerte no puede ser hipnotizada por la más débil, esto después de hacer presente el estado físico de doña Margarita, puesto que los médicos han declarado que es cardíaca y mujer de extrema debilidad, no siendo, por lo tanto, posible que haya podido hipnotizar a Caso.

Afirmó que el primero que habló de espiritismo fué Antonio Caso, quien vino de América imbuido en esas cosas y fué quien trajo las proclamas.

Estudia las declaraciones de Antonio, Luisa y Alfonso respecto a la forma de cómo se celebraban las sesiones espiritistas y señala el hecho de que el primero veía una "forma blanca", que es precisamente un término espiritista.

Su impresión es que el plan diabólico no era de doña Margarita, sino de los que desearon que Luisa y Antonio salieran de la tutela de Iñigo. Relata la forma en que dice se maltrataba a ambos hermanos y recoge los testimonios de las criadas, que todas cuentan que las trataban muy bien.

Ridiculiza el extremo apuntado de que se obligara a tomar el aire a Antonio en el balcón en mangas de camisa y dice que el médico informa que no se le han podido dar esa clase de irrigaciones, porque hubiera sido un punto fácilmente apreciable.

Afirma que no hacía falta ir a Zamora para matar a Antonio, porque les hubiera bastado con pegarle un tiro cuando se encontraba en la cama y salir gritando socorro, dejando sobre el muerto la carta diciendo que se suicidaba.

Haba del viaje a Zamora de doña Bernarda, contrarrestando lo dicho por las acusaciones. Defiende calorosamente a don Eduardo, diciendo que no ha sido estafador ni espiritista, ni ha dado malos tratos a nadie. Afirma que Bernarda no ha sido cómplice en nada. Se refiere al artículo 431, manejado por el representante del ministerio público, y dice que éste ha sido quien ha dado de baja y de alta en las fantásticas lesiones que adjudica a Antonio.

Califica de absurdo la tentativa de homicidio, afirmando que no existe. Hace un detalle de las penalidades de sus defendidos, todos inocentes, pidiendo que a Antonio Caso, como denunciador, se le impongan todas las costas, y termina su elocuente discurso pidiendo al Tribunal que resuelva con un dictamen de total absolución para sus defendidos.

Pregunta el presidente a los procesados si tienen algo que alegar, y Margarita responde: "Somos inocentes y víctimas."

La presidencia anuncia que queda el juicio concluso para sentencia, y cerca de las ocho de la noche se levanta la sesión.

UNA ACLARACION MUY CONVENIENTE

Por un error informativo atribuímos ayer al acusador privado el hábil interrogatorio a que sometió a su defendida Luisa Caso el joven y ya notable jurista don Vicente García Collantes.

Para los efectos del público y para el resultado de la prueba, los efectos son los mismos, por cuanto que la declaración de dicha señorita en nada se rectifica; pero lo hacemos constar por ser de justicia y por consignar una más entre los muchos merecimientos del conocido letrado.

NUESTRA GRATITUD AL PRESIDENTE

Hemos puesto fin a una labor agria y penosa, cual es la de informar al público de una causa ruidosísima, que había interesado a la opinión y que había exacerbado los ánimos en encontradas opiniones.

Entre las penalidades de esta labor ingrata, hay que señalar una gran satisfacción: la que nos ha deparado la amable complacencia del dignísimo magistrado don Luis Amado, que ha tenido para nosotros atenciones, afectos y cariños que no podremos olvidar.

El señor Amado ha sabido compaginar los deberes de su cargo con una cordial hospitalidad para todos, para letrados y médicos, para espectadores y periodistas. Ha dirigido los debates con una augusta serenidad, haciendo ostentación de una imparcialidad que le enaltece, y sosteniendo el prestigio presidencial con una energía admirable.

Por eso tenemos el noble deber de felicitarle como ciudadano que gusta de ver la administración de recta justicia y de agradecerle, como periodistas las atenciones sin tasa que nos ha dispensado.

Vaya, por tanto, unidas, nuestra enhorabuena y nuestra gratitud.

PRUEBAS PRIVADAS

"El prisionero de Zenda" en el Gran Cinema.

La gran película de Rex Ingram, es un romance de amor, de intrigas, de duelos y de cosas interesantísimas. Es una lucha entre el hombre que ama y el hombre que deseca.

Esta película está basada en la célebre é histórica novela del escritor inglés Anthony Hope, es un romance al amor y al deber, un romance escrito con el propósito de conmover al espectador, porque en todas sus escenas vibra la intensidad de las pasiones legítimas y nobles unas, abyectas las otras.

Amor, intrigas, duelos, dolorosas tragedias del alma, ambiciones y sacrificios, eso es la gran producción de Rex Ingram, el hombre que hizo famoso a Rodolfo Valentino.

Alice Terry, Bárbara La Marr, Ramón Navarro, Lewis Stone, Stuart Holmes, artistas de gran renombre, tienen a su cargo la interpretación de tan magistral película.

Auguramos a la Empresa un resonante triunfo en esta magna producción cinematográfica, y nos felicitamos de tenerla entre nosotros.

BOXEO

Salón Santander.

No pudiendo tomar parte en la velada del sábado el púgil Domingo Aranda, la Empresa dará a conocer oportunamente el nombre del adversario de Paco Madrid.—La Empresa.

DE SOCIEDAD

Por el respetable señor don Francisco Pulito Linares, y para su hijo el estimado joven don Vicente Pulito Calvo, ha sido pedida a la bondadosa dama doña Aurora López de los Ríos, viuda de Pérez Villa, la mano de su preciosa hija Isabelita Pérez López, hermana de nuestro querido amigo el culto oficial del Juzgado municipal del Este don Gustavo Pérez.

Damos la enhorabuena a las respetables familias de ambos, y especialmente a los futuros esposos, para cuyo nuevo hogar deseamos toda clase de venturas.

Se necesita

mujer formal, de treinta a cuarenta años, para niños; buenos informes. Informarán: Plaza del Principe, 2, 2.º



LAS NOTICIAS

¿Quieres ver como un cerdo al chiquitín? Dale ALIMENTO MELLIN.

R. PRESMANES DENTISTA
Fuente, 1 duplicado, principal.

No hay higiene que nos prive de ser con pasión besada la boca desinfectada con Licor Polo de Orive.

Luis Ruiz Zorrilla Médico
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7.
Méndez Núñez, núm. 43.—Teléfono 6-32.

Joaquín Santisteban
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
11 a 12, Sanatorio del doctor Madrera,
12 a 2 y a 4 a 6, Wad-Ras, 7, primera.

DOÑA AVENTURA MUÑOZ Y C.ª LOMAS
Subdirector del Sanatorio de Pedrosa,
Suspende su consulta temporalmente.

Dr. Amadeo Santín Arias
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA
Consulta de 11 a 1 y de 8 a 4.
Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
Distrito del Este.
Nacimientos: varones, 2; hembras, 2.
Matrimonios: 2.

Defunciones: Ana Casanueva Carrera, cuarenta y seis años, calleja de Arna, Ignacia Martínez Peral, sesenta y tres años, paseo del Alta, 37, Carmen Rodríguez Fernández, once días, San Emeterio, 7.

Distrito del Oeste.
Nacimientos: varones, 0; hembras, 1.
Matrimonios: 1.
Defunciones: Remigio López Obregón, once días, Campogiro, 35.

FRIGION CEREO cura reumatismo articular y toda clase de dolores.

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS—SEGRETAS—CIRUGIA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 tarde.
PLAZA VIEJA, 2

VINO BAYARD El más energético de los reconstituyentes
Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE
RAYOS X—DIATERMIA
GINECOLOGIA.—PARTOS
Medicina y cirugía de esta especialidad
Consulta de 11 a 4.—San Francisco, 21, primero. Teléfono 10-31.

RICARDO SARO
DENTISTA
Consulta: diez a una y cuatro a seis.
WAD-RAS, 6, SEGUNDO

Doctor Ortiz Villota
Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X
Consulta diaria de 11 y 1/2 a una.
Velasco, 5, segundo.

Fernando Estrañi

SISTEMA NERVIOSO
ELECTRODIAGNÓSTICO
ELECTROTERRAPIA
CASTELAR, 1.—TELÉFONO 242

AL HOSPITAL
Ayer tarde fué conducida a la Casa de Socorro una mujer que había llegado procedente de Llanes y que sufrió un fuerte ataque epiléptico.

Después de asistida en la Casa de Socorro se la trasladó en una camilla al Hospital de San Rafael.

J. GÓMEZ VEGA
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón.
Consulta de 12 a 1.—Calderón, núm. 21

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 a 1.—Beceado, 1, 2.º izqda.

Guisar con aceite de oliva purificado de la fábrica LA EXCLUSIVA. Substituto a la manteca. Único en su clase. Pídase en todos los establecimientos. Por mayor, Santa Lucía, S. A.—SANTANDER.

J. AMIEVA ESCANDON
Enfermedades de la mujer y partos.
RAYOS X : DIATERMIA
Consulta de 11 a 1.—Burgos, 5, tel. 3-58.
GRATIS: SAN FRANCISCO, 6, 1.º

Erica Holtmann ODONTÓLOGO
CONSULTA DE DIEZ A UNA
San Francisco, 27, 2.º.—Teléf. 9-71

G. IÑIGO
OCULISTA
Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 6.
VELASCO, 7.—Teléfono 8-69.

OCASION
AUTOMÓVILES!
Dos coches europeos: Cabriolet, dos asientos; y turismo, siete asientos; se venden ó cambian por un Limousin ó conducción interior, cinco asientos.
ISMAEL MADRAZO
General Espartero, 2, trip.
TALLER MECÁNICO

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

EL TEMPORAL HA CAUSADO GRANDES DAÑOS EN EL CENTRO Y EN TODO EL LITORAL DE LA PENINSULA

Según una nota oficiosa del Directorio, la carestía no es tan acentuada como aseguran algunos periódicos.

Ha descarrilado el rápido de Irún, no habiendo ocurrido desgracias personales.

EL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO EN EL CONGRESO DE OLEICULTURA

Madrid.—Ha sido designado el vocal del Directorio general Ruiz del Portal, para que asista, en representación del Gobierno, a presidir la sesión de apertura del Congreso internacional de Oleicultura, que se celebrará en Sevilla.

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

Bajo la presidencia del subsecretario de Gobernación se ha reunido la Sociedad Española de Higiene, dándose lectura a la Memoria de los trabajos realizados durante el ejercicio anterior.

El general Martínez Anido pronunció un discurso elogiando la labor efectuada y anunció la concesión de la gran cruz de Beneficencia al presidente de la Sociedad, don Angel Fernández Caro.

DESPACHANDO CON LOS SUBSECRETARIOS

El marqués de Magaz despachó esta mañana en la Presidencia con los subsecretarios de Hacienda, Instrucción pública, Trabajo y Estado, celebrando con este último una extensa conferencia.

EN PALACIO

A las diez de la mañana fué hoy a Palacio, para despachar con el Rey, el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz.

Este estuvo conferenciando con don Alfonso durante tres horas.

A la salida del regio alcázar el presidente interino manifestó a los periodistas que no ocurría novedad y que el Monarca había firmado algunos decretos, entre ellos uno regulando la corta de árboles en los montes de propiedad particular.

JULIAN GIL SASTRE.—Gran surtido en trajes y gabanes. Hechuras y forros desde 50 pesetas.—Ruamenor, 3, 2.º, dcha.

EL PROYECTO DE LEY DE CASAS ECONOMICAS

La Comisión permanente del Consejo Superior de Trabajo ha aprobado por unanimidad, habiéndolo enviado al Gobierno, el proyecto de ley de Casas económicas, redactado por una ponencia presidida por el señor Martín Alvarez, y en la que han intervenido representantes de patronos y obreros.

En el proyecto de referencia se entiende por casas económicas las construídas de nueva planta para darlas en arrendamiento, reconocidas oficialmente, y cuyos alquileres no han de exceder del límite que se señala.

Disfrutarán solamente de los beneficios de la citada ley las casas que se construyan en las capitales de provincia y en las localidades de más de 20.000 almas y en los pueblos próximos.

En el reglamento se señalará el maximum de ingresos que los beneficiarios pueden percibir como salario, sueldo ó pensión.

Las casas económicas podrán ser construídas por los particulares, Sociedades, Ayuntamientos, Diputaciones y demás entidades oficiales.

Para la construcción de estas casas hará préstamos el Estado, con intereses que no han de exceder del 5 por 100, garantía de primera hipoteca y amortización en un plazo máximo de treinta años.

Se eximirá de los impuestos de derechos y timbre a las casas construídas con préstamos del Estado, contratos de adquisición y venta de terrenos y constitución ó modificación de Sociedades que tengan por objeto la construcción de casas económicas, concesión de préstamos destinados a este objeto y adquisición de terrenos para dicho fin.

También se concede la exención, por un plazo determinado, de toda contribución, impuestos y arbitrios a los terrenos que se adquieran para la construcción de viviendas económicas.

En un artículo adicional se propone que se autorice al Gobierno para emitir ó negociar Deudas públicas, hasta la cantidad de cien millones, que serán destinados por el Estado a hacer préstamos con destino a la construcción de viviendas económicas.

DESMINTIENDO A "LE TEMPS"

Poco después de las cinco de la tarde, llegó a la Presidencia el marqués de Magaz, quien manifestó a los periodistas que no ocurría nada de particular ni en Marruecos ni en la Península.

Uno de los reporteros enseñó al presidente interino del Directorio un número del diario oficial francés "Le Temps", en que se habla de la reunión del marqués de Magaz con los directores de los periódicos monárquicos. "Le Temps" da una información amplia de la entrevista y pone en labios del marqués de Magaz la frase de que

el Ministerio Herriot no representa a la opinión del país, y la de que las campañas que se hacen en París contra España son consentidas y aun alentadas por el Gobierno de la nación vecina.

El marqués de Magaz se mostró contrariadísimo.

Esa información es absolutamente falsa—dijo.

No creo que ninguno de los que asistieron a la reunión haya facilitado datos acerca de lo que se habló en ella, y mucho menos que diese como pronunciadas por mí las palabras que "Le Temps" me atribuye.

Si lo hubiera hecho, ese acto no tendría calificación, porque yo no dije nada de eso.

Entonces—inquirió un periodista—¿podemos desmentir esa información? —Sí—contestó el marqués de Magaz. Desmientanla rotundamente.

En la información de "Le Temps" no hay nada de verdad, por lo que se refiere a lo que se da como dicho por mí.

Yo no he aludido al Gobierno francés ni a la política de aquella nación.

A mí podrán faltarme todas las virtudes; pero indiscreto, no lo he sido nunca. Ustedes lo saben muy bien.

Dicho esto, el marqués de Magaz se despidió de los periodistas y pasó a su despacho, donde estuvo conferenciando largo rato con el subsecretario de Estado.

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO, INTESTINOS, RECTO y ANO.

RAYOS X — MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—Tel. 603.

Paseo, 3, esquina a Lealtad.

EL CONSEJO

El Consejo del Directorio, que había comenzado a las siete de la tarde, terminó muy cerca de las diez.

A la salida, dijo el marqués de Magaz a los periodistas que no había habido nada de interés en la diaria conferencia del Gobierno con el alto comisario.

Lo único importante que nos ha comunicado el general Primo de Rivera es la visita hecha por el gran visir a la Hipica, en Tetuán, acompañado por el Maghzen.

El gran visir pasó revista a las fuerzas indígenas de la mejala y de la jarca amiga.

El acto tuvo gran brillantez. Los indígenas aclamaron al gran visir, ante el cual desfilaron después de la revista.

En la visita hecha ayer por el visir al hospital donde reciben curación los indígenas al servicio de España que fueron heridos en los últimos combates, el alto dignatario moro dejó importantes donativos.

La visita que hará el gran visir a los campamentos revestirá también gran solemnidad.

Estos actos, y los que se celebrarán sucesivamente, tienen gran trascendencia y tienden a estrechar los lazos entre el gran visir, el Maghzen y España y a robustecer nuestra influencia entre los indígenas.

El general Vallespina habló después de un escrito que por conducto del cónsul español en Orán han enviado las Directivas de la Cámara de Comercio española de aquella población argelina, la de la Asociación Benéfica y la colonia española, protestando contra la vituperable campaña que se hace insistentemente contra España.

Esas entidades piden que se ponga la protesta en conocimiento de los Reyes.

El general Vallespina dijo después que habían asistido al Consejo los subsecretarios de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación.

Los dos primeros dieron cuenta de algunos expedientes de trámite, que fueron aprobados.

El subsecretario de Gobernación dió una impresión del proyecto de reforma de la enseñanza en el Instituto agrícola de Alfonso XII y de la enseñanza agrícola en general.

Terminó diciendo el general Vallespina que la recaudación por todos conceptos en noviembre acusa un alza de 17 millones sobre la del mismo mes en el año anterior.

UNA AMORTIZACION

En el Cuerpo administrativo de la Armada ha sido amortizada la plaza de intendente general, por haber pasado a la reserva el que la desempeñaba, intendente don Nicolás Franco Salcedo-Araujo.

UNA NOTA SOBRE LA CARESTIA DE LA VIDA

En la Oficina de información de la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: "Algunos periódicos han comentado recientemente el grado de carestía de la vida en España comparado con los precios que rigen en otros países, basándose en índices de precios que elabora la Jefatura superior de Estadística con los datos recogidos en los mercados reguladores y que ha publicado el Boletín de Estadística correspondiente al trimestre de julio a septiembre último.

Como de la comparación parece de-

rivarse (y así lo expusieron los aludidos periódicos) que el costo de la vida en España es mayor que en otros países, conviene hacer algunas aclaraciones para reducir a su verdadera significación las cifras que se han manejado en los comentarios de la Prensa."

En primer término, la comparación de los índices de precios al por mayor entre las diferentes naciones, no puede hacerse en abstracto. La primera condición que deben reunir los casos comparables es que no haya diversidad de métodos de investigación ni de materias investigadas.

En España, los índices de precios al por mayor se refieren a 74 artículos alimenticios y materias industriales, mientras que en los de Francia abarcan sólo 45; en Inglaterra, 44; Italia, 44; Suecia, 41; Alemania, 38, etc. Además, para poder asimilar unos índices con otros y deducir las consecuencias de su examen, sería preciso tener en cuenta la ponderación del índice, es decir, el consumo de cada artículo, cosa muy difícil de registrar hoy por hoy. Por ejemplo, un aumento de cien por ciento en el precio del azafraán, supone un encarecimiento de la vida mucho menor que si se aumentase el cinco por ciento en el precio de las patatas, por el diverso consumo que de ambos artículos se hace.

Reduciendo análisis del índice aludido a su verdadero plano de comparación, no se observa la culminación de carestía que los periódicos señalan.

En efecto, el índice de precios al por mayor, en octubre último, era de 186, cuando el índice medio, en 1918, fué de 207; en 1919, de 204; en 1920, de 221; en 1921, de 190; todos superiores al de ahora registrado."

LOS ESTUDIANTES MADRILEÑOS ACUDEN A GLASE

Madrid.—Esta mañana se han celebrado con normalidad las clases en la Universidad Central, habiendo sido muy limitado el número de los estudiantes que han dejado de asistir.

El claustro de profesores ha anunciado que se halla dispuesto a imponer severas sanciones a los escolares discolos.

REBAJA DEL ARBITRIO SOBRE LA CARNE

Madrid.—En la sesión municipal hoy se ha acordado reducir a 0,20 pesetas por kilogramo, que era el tipo fijado en el presupuesto anterior, al tributo sobre la carne.

Como se sabe, este impuesto era actualmente de 0,25 pesetas kilogramo.

CANJE DE BILLETES CHECOS

Madrid.—En la Legación checoslovaca se ha facilitado una nota oficiosa en la que se dice que el Ministerio de Hacienda de Checoslovaquia, de acuerdo con el departamento bancario, ha dispuesto el canje de los billetes de cinco coronas, fondo rojo, emisión de 15 de abril de 1919.

El plazo dado para el canje caducará en 31 de diciembre.

Se podrá efectuar el canje en el Banco Nacional y en todas las sucursales.

Ernesto Gonzalvo

Aparato digestivo. - Rayos X

Lealtad, 18, 1.º (esquina a San Francisco).

Teléfono núm. 7-27.

Horas de consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5.

TRAVESURA QUE LE CUESTA LA VIDA

Madrid.—En Carabanchel ha ocurrido una desgracia que ha causado gran impresión.

Un soldado de Caballería que fué al Hospital militar dejó a la puerta su caballo.

El chico de doce años Ildefonso Pérez montó en el caballo y le dió algunos golpes con una vara.

El animal emprendió veloz carrera. Todo asustado el niño comenzó a dar gritos, agarrándose a las crines del caballo.

En un movimiento brusco de la bestia, cayó el niño al suelo de cabeza.

La madre, que presencié el suceso, sufrió un síncope.

El desventurado muchacho fué conducido al Hospital en tan grave estado que falleció a las pocas horas. Tenta fracturada la base del cráneo.

LA FIESTA DE LOS ARTILLEROS

Madrid.—Mañana festejarán los artilleros y los ingenieros de Minas a su Patrona Santa Bárbara.

UN INCENDIO

Túy.—En Valenza do Miño, población portuguesa fronteriza, se incendió el edificio de Correos.

Como el fuego adquiría grandes proporciones, de Túy salieron los bomberos con material.

Después de impropios trabajos, se dominó el incendio.

Quedó destruido parte del edificio y se quemó toda la correspondencia.

PEREZ SOLIS EN LIBERTAD

Bilbao.—Por la Jefatura de Policía se ha dictado una orden poniendo en libertad al propagandista comunista Oscar Pérez Solís.

DESCARRILAMIENTO DEL RAPIDO DE IRUN

Madrid.—El tren rápido de Irún, que tiene su llegada a Madrid a las nueve de la noche, ha llegado después de las doce. El retraso ha sido producido por un descarrilamiento en que, afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales.

Según relatan los viajeros procedentes de la estación de Venta de Baños, el rápido descarriló cerca de aquella estación, al entrar en un cambio de agujas. Aunque la línea se hallaba, al parecer, en buenas condiciones, debió

de producirse un ligero desnivel a consecuencia de los últimos temporales.

Al ocurrir el descarrilamiento, la máquina y el tender se precipitaron por un terreno reblandecido por las lluvias. Se salieron de la vía casi todos los vagones.

El pánico que se produjo entre los viajeros fué enorme. A consecuencia de la fuerte trepidación, algunos resultaron con ligeras contusiones.

Todos se arrojaron inmediatamente a la vía y se dispusieron a prestar auxilio, opr suponer que había algunas víctimas.

Pronto renació la tranquilidad, pues pudo comprobarse que no habían ocurrido desgracias, no habiendo resultado tampoco heridos el maquinista ni el fogonero.

La pericia del maquinista evitó que el tren se precipitase por el terraplén. A diez metros de distancia donde se empotró la máquina, se hallaba comiendo un grupo de obreros, los cuales sufrieron un gran susto.

En cuanto se tuvo noticia del descarrilamiento en Venta de Baños, se dispusieron a enviar socorros, pues en los primeros momentos se suponía que habían ocurrido desgracias.

Después de tres horas se organizó un tren, en el que los viajeros continuaron hasta Madrid.

De SAN SEBASTIAN

A PUGA LE ROBAN 26.000 PESETAS

San Sebastián.—Próximamente a las seis de la tarde de hoy, el actor Ricardo Puga, que ha debutado al frente de su compañía en el teatro Reina Victoria con la obra titulada "El señor de la vida y de la muerte", advirtió que de un bolsillo del pantalón, que dejó en el camerino, le había desaparecido una cartera que contenía 26.000 pesetas.

En los primeros momentos fué detenido, como sospechoso, un empleado, que fué puesto en seguida en libertad por haber declarado el actor robado que era de su confianza.

Continúan realizándose gestiones para descubrir al ladrón.

Ricardo Puga ha manifestado que recuerda perfectamente que dejó la cartera en el pantalón para salir a escena.

ANGULAS

finas, procedentes de Lím-pias, a 1,50 ración. Pedidos al ABC, Compañía, 8.—Teléfono 908.

ELECTROCUTADO EN UNA IGLESIA

En el pueblo de Aizquier, del término de Tolosa, don Juan Capella, director técnico de una casa de electricidad de San Sebastián, se hallaba ayer tarde en la iglesia de dicho pueblo dirigiendo los trabajos de instalación de una araña eléctrica.

Por efecto de una fuerte descarga eléctrica, dicho señor cayó al suelo, electrocutado.

La desgracia ha producido penosa impresión en San Sebastián, donde la víctima era muy estimada.

DOS JOVENES VICTIMAS DE LA ELECTRICIDAD

También en el mismo pueblo ocurrió ayer una doble desgracia. El colono Demetrio Legarra se hallaba con sus hijos, Pedro y José, en la cuadra atendiendo al ganado, cuando observaron que se había incendiado un hilo de la luz eléctrica.

Inmediatamente fué Pedro a apagar el incendio; pero al tocar el cable, recibió una violenta sacudida, cayendo muerto.

Su hermano José se lanzó también a apagar el fuego, recibiendo otra descarga que le dejó muerto en el acto.

Tan intensa fué la descarga que recibió éste, que al caer muerto, agarrado al cable, sobre una vaca, y transmitirla la corriente, el animal quedó también electrocutado.

El padre de los dos jóvenes recibió tan fuerte impresión, que permaneció largo rato sin sentido.

Luego salió a dar cuenta de la horrible desgracia.

CONSECUENCIAS DE UNA RISA

Ayer tarde, en un establecimiento de bebidas del barrio Antiguo, rieron los individuos llamados Cayo Aguirre y Lorenzo García.

Cayo sacó una navaja, pero Lorenzo, con una pala, dió un golpe en la cabeza a su contrario, evitando que le hiriera con la navaja.

El agresor salió a la calle y se presentó a un guardia rural, que le condujo al Gobierno civil, siendo puesto poco después en libertad.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le curó de una ligera contusión en la cabeza.

A media noche, la familia de Cayo trasladó nuevamente a éste a la Casa de Socorro, donde los médicos le apreciaron un ataque cerebral. Después fué conducido al hospital, falleciendo esta mañana.

Con este motivo, el agresor ha vuelto a ser detenido, quedando a disposición del Juzgado que entiende en el asunto.

De MARRUECOS

POSICIONES EVACUADAS

Larache.—La columna del coronel Carrasco ha evacuado las posiciones de Bab el Aaria y Sedan Yebel, con las guarniciones respectivas y el material de guerra.

La columna se trasladó al campamento de Meserah.

EL TEMPORAL

DESTROZOS EN MEDINA

Valladolid.—Se reciben noticias de la provincia dando cuenta de los destrozos causados por el violentísimo temporal reinante.

En Medina del Campo el vendaval arrancó de cuajo algunos árboles y derribó muchos postes de las líneas telefónica y telegráfica y de la conducción de energía eléctrica.

Para dar idea de la fuerza del viento huracanado, baste decir que la caseta del guardaagujas fué arrancada de cuajo y arrastrada a más de cien metros.

Dentro había tres hombres, que sufrieron lesiones de alguna consideración.

CONSULTORIO DENTAL

Puente, 16, 3.º

DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE

Consulta económica, martes y jueves, de 3 a 5.

HUNDIMIENTO DE UN MOLINO

Medina del Campo.—A cinco kilómetros de la población existe un predio que es la explotación agrícola más importante de la provincia.

En la finca, y junto al río, existe un molino en el que vivían Loreto Prieto, su esposa y once hijos.

Hoy se hallaban con la familia del molinero los hermanos Baldomero y Luis Alonso, acacaulados labradores muy apreciados por su propaganda de los modernos métodos agrícolas.

Una ráfaga de viento huracanado que ha soplado durante el día, derribó parte de la techumbre del molino.

Poco después, el vendaval continuó su obra destructora, y se derribaron con estrépito las paredes, viniéndose abajo todo el edificio.

De los hermanos Alonso, Luis pudo salvarse arrojándose al río. Baldomero y el molinero, y su familia, cayeron envueltos entre los escombros. Se avisó a Medina, y en camiones fueron algunos obreros, llevando material de salvamento.

Tan rápido fué el auxilio a los siniestrados, que a la hora del hundimiento ya se estaba desescombrando.

El primero a quien se extrajo fué al molinero, que presentaba heridas leves. Luego se pudo sacar a dos niños, que estaban gravemente heridos, y a la esposa del molinero, que sufría ligeras lesiones.

Después se extrajeron los cadáveres de Baldomero Alonso, de un niño de pecho y otro de tres años.

A las cuatro horas de comenzados los trabajos se había extraído a todas las víctimas.

Los muertos en esta catástrofe son tres.

LA DIFICULTAD DE LAS COMUNICACIONES

Madrid.—Durante todo el día de hoy ha continuado el temporal de agua y viento en la provincia de Madrid y en las más próximas.

Se carece de detalles, porque el huracán ha causado grandes averías en las líneas telefónica y telegráfica, destruyendo muchos postes y gran cantidad de alambres.

Las comunicaciones han sido difícilísimas, y con parte del Norte, Oeste y Levante la incomunicación ha sido completa.

RAMÓN D.-TEJERO

CARBAJAL, 2, DUPLICADO

Vidrios lisos e impresos.

Lunas biseladas y plateadas.

Vidrieras y rótulos en cristal.

INUNDACIONES Y HUNDIMIENTOS

Granada.—El Darro se ha desbordado a causa de las lluvias, habiendo causado muchos destrozos en la vega.

Se han anegado los campos y se han hundido algunas casas.

HUNDIMIENTO DE CASAS EN HUELVA

Huelva.—El temporal de lluvias, que dura desde hace tres días, ha causado muchos daños en la ciudad.

En la calle de Pérez Galdós se han hundido tres casas, habiendo causado víctimas.

Pereció una mujer y resultaron heridos un anciano y tres niños.

En la provincia también ha causado destrozos el temporal.

EN EL LITORAL DEL ATLANTICO

Vigo.—Continúa reinando un violentísimo temporal.

Han entrado de arribada algunos barcos. Los pescadores no pueden salir a la mar desde hace cuatro días.

Según noticias que se reciben de varios puertos del litoral, han naufragado algunos barcos pesqueros.

EN LA COSTA PORTUGUESA

Vigo.—Según noticias que se reciben de Portugal, el temporal ha producido varios naufragios.

De BARCELONA

CAUSA SUSPENDIDA

Barcelona.—Según comunican de Tarragona, hoy se celebraba la vista de la causa contra Jaime Puig, por haber dado muerte en Tortosa a su cuñado, sobre la que hizo tres disparos de revólver.

Como se sospechaba que el procesado está loco, el presidente ordenó la suspensión de la vista y dispuso que se abra una información por los médicos acerca del estado mental del homicida.

HOMENAJE A NAKENS

En la Casa del Pueblo se ha organizado un homenaje al veterano periodista y constante republicano don José Nakens, para premiar su meritisima labor de tantos años en pro de los ideales republicanos.

UN GOBERNADOR SE CASA CON SU SOBRINA

El gobernador civil de Tarragona, don Juan Urquía, ha contraído matrimonio con una sobrina suya.

DEL EXTRANJERO

LA CONSTITUCION DEL NUEVO GOBIERNO MEJICANO

Madrid.—En la Legación de Méjico, en Madrid, se ha recibido un cablegrama del encargado de Relaciones Exteriores de dicho país dando cuenta del solemne acto celebrado en Estadium Nacional el pasado domingo con motivo de prestar juramento el nuevo presidente de la República mejicana, general Plutarco Elías Calles.

En dicho Estadium, que ofrecía un soberbio aspecto, se congregó una multitud formada por más de cien mil personas. Los generales Obregón y Calles llegaron juntos, siendo ovacionados.

A las doce en punto prestó juramento el nuevo presidente, y mientras se celebraba el acto realizaron vuelos varios aeroplanos.

Después de haber prestado juramento, el nuevo presidente, general Calles, fué cumplimentado por las autoridades y los representantes de diversos países.

El nuevo Gobierno mejicano ha quedado constituido de la manera siguiente.

Gobernación, Gilberto Valenzuela. Subsecretario, Romeo Ortega.

Relaciones Exteriores, Varón Sánchez. Subsecretario, Jenaro Estrada.

MARITIMAS

EL TIEMPO El viento levantó ayer fuerte marea...

EL PUERTO DE CASTRO Sigue sosteniendo uno de los primeros puestos...

MODIFICANDO EL SERVICIO La Traslántica holandesa, que hace el servicio de nuestro puerto...

LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE IMPULSION La Hamburguesa Americana ha acordado la construcción de diez trasatlánticos...

EL "HOLSATIA" Ayer salió de la Habana para nuestro puerto, vía Canarias, el trasatlántico alemán "Holsatia".

EL "ALFONSO XIII" Este buque, que salió de Santander el 19 de noviembre de 1924...

EL "TOLEDO" Al mediodía de ayer entró en nuestro puerto, procedente del de Hamburgo, el moderno palacio flotante "Toledo".

EL "MAGDALENA R. DE GARCIA" Anoche salió de New Castle para nuestro puerto, con 4.000 toneladas de carbón...

TRAFFICO DEL PUERTO Con un cargamento de carbón entró ayer el vapor "Roberto", que procedía de Gijón.

De arribada llegó el "Conde de Zurbur", saliendo más tarde para el puerto de Avilés, en lastré.

El "Castro", con cargamento de teja, salió con dirección a Bilbao.

Smatose Tónico reconstituyente y aperitivo

MAIZENA CRIA NIÑOS ROBUSTOS

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

BALANCE EN 29 DE NOVIEMBRE DE 1924.

Table with 2 columns: ACTIVO and PASIVO, listing various financial items and their values in Pesetas.

VALORES NOMINALES Depósitos... 683.325,00

Santander, 29 de noviembre de 1924. -El Contador, RICARDO DE LA CONCHA. -Visto bueno: El Director-Gerente, JOSE IGLESIAS.

¡Yo estoy satisfecho de la vida! desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías

NOTAS DEPORTIVAS

Ramón Cristobo-Amador Rodríguez

No se habla de otra cosa en las peñas deportivas. Ninguno de los combates organizados hasta la fecha ha provocado tan enorme expectación...

No es sólo esta lucha la que por sí sola llevará enorme gentío al Salón Santander, sino también las que le preceden y las cuales no pueden ser mejoradas dentro del ambiente santanderino.

El chocolate ANGELES

ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacao; es de exquisito gusto y delicioso aroma.

Depósito en Santander: D. ANTONIO TAZÓN, Almacén de Ultramarinos.

ESTREÑIMIENTO El Mejor Remedio El Más Cómodo El Menos Caro VERDADEROS GRANOS de SAUV del D'FRANCK

POMADA ANTIHEMORROIDAL ZEHCNAS CURACION RÁPIDA Y SEGURA de toda clase de

Almorranas No es un simple calmante como otros muchos preparados. CURA VERDAD Tubo, 4,50 pesetas

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO EN USO DE/DE 1827 LEÓN

ROYALTY GRAN HOTEL - CAFE - RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express. -Mariscos variados. -Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Crepinetas a la Perigordina.

La Escuela de Industrias lácteas de San Felices de Buena.

Hemos recibido un escrito, autorizado por diez firmas, en el que se deplora las deficiencias de los diversos servicios de la Escuela de Industrias derivadas de la leche...

"Lo urgente, lo práctico, —nos dicen también los aludidos señores— es reorganizar la Escuela, nombrando a un personal verdaderamente idóneo. Sáquese a concurso la plaza de director, ya que no parece que se atienda a todas las indicaciones que la Cámara Agrícola ha hecho."

Por hoy nos concretamos a expresar el deseo de los señores firmantes del escrito, en el que leemos detalles extraordinariamente curiosos, por lo pintorescos, relativos a ese centro de enseñanza, que podría ser útilísimo para nuestras industrias rurales.

ACCIDENTE DEL TRABAJO En la Casa de Socorro ingresó ayer el obrero Félix Martínez Albarrán, de diecisiete años de edad...

NOTA NECROLOGICA En el pueblo de Torres ha dejado de existir, a los noventa y cinco años de edad, la señora doña Magdalena Rubio González...

INFORMES AL SEÑOR GOBERNADOR En el expediente instruido a instancia de la Sociedad "Electra Salcedo", pidiendo autorización para tender una línea transportadora de energía eléctrica con destino al alumbrado de varios pueblos del Ayuntamiento de Villacusa.

ACUERDOS Se aprueba la liquidación definitiva de débitos de la Diputación con el Estado hasta el año 1917, a los efectos de la bonificación que determina el real decreto de 12 de abril último.

Fue aprobada una cuenta de reparación en el tejado del edificio destinado a Escuela Normal. Ingresará en el manicomio de Valladolid un demente.

Se autorizó al director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos con destino a la farmacia. En la Casa de Caridad é Inclusa, ingresarán varios asilados.

MÉRIDA, Sastre Nueva sastrería instalada en Becedo, número 1, principal. PERFECCIÓN Y ECONOMÍA

YODALGON JARABE RECONSTITUYENTE Y DEPURATIVO Combate con éxito el Linfatismo, Escrofulismo, Paperas, Obesidad, Ezcemas, Arterio-esclerosis y Enfermedades de la piel.

BANCO MERCANTIL SANTANDER Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Cabezón de la Sal, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Salamanca, Santolía y Torrelavega.

Vino Ona del Dr. Aristegui Da sangre a las Anémicas Fortifica a las Mujeres que crían Robustece a los niños Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

DELGADOS Y FLACOS CON EL USO DE HISTOSAN aumentaréis tres kilos probados al mes. VENTA EN SANTANDER: Diaz, F. y Calvo-Blanca, 15

Operaciones en todas las Bolsas. Depósitos de Valores libres de derechos de custodia. Caja de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

BODA DISTINGUIDA En la iglesia parroquial se ha verificado ayer la boda de la encantadora señorita María Luisa Abascal Gómez con don Basilio Arbizu Ortiz.

UNA OBRA DE ARTE Ha días que se exhibe en uno de los escaparates del comercio de don Francisco Teira, muy estimado amigo nuestro, un trabajo de arte que ha llamado la atención de entendidos y profanos.

Se trata de una reproducción a pluma de un escudo señorial, cuyo original orna la fachada de un edificio radiante en el lugar de Revilla-Iruz, propiedad de la distinguida familia de Manso.

Los nuevos señores de Arbizu salieron para Barcelona, y después irán a Talca (Chile), en donde fijarán su residencia.

Se trata de una reproducción a pluma de un escudo señorial, cuyo original orna la fachada de un edificio radiante en el lugar de Revilla-Iruz, propiedad de la distinguida familia de Manso.

Los nuevos señores de Arbizu salieron para Barcelona, y después irán a Talca (Chile), en donde fijarán su residencia.

Se trata de una reproducción a pluma de un escudo señorial, cuyo original orna la fachada de un edificio radiante en el lugar de Revilla-Iruz, propiedad de la distinguida familia de Manso.

Los nuevos señores de Arbizu salieron para Barcelona, y después irán a Talca (Chile), en donde fijarán su residencia.

Se trata de una reproducción a pluma de un escudo señorial, cuyo original orna la fachada de un edificio radiante en el lugar de Revilla-Iruz, propiedad de la distinguida familia de Manso.

Los nuevos señores de Arbizu salieron para Barcelona, y después irán a Talca (Chile), en donde fijarán su residencia.

Se trata de una reproducción a pluma de un escudo señorial, cuyo original orna la fachada de un edificio radiante en el lugar de Revilla-Iruz, propiedad de la distinguida familia de Manso.

Los nuevos señores de Arbizu salieron para Barcelona, y después irán a Talca (Chile), en donde fijarán su residencia.

Se trata de una reproducción a pluma de un escudo señorial, cuyo original orna la fachada de un edificio radiante en el lugar de Revilla-Iruz, propiedad de la distinguida familia de Manso.

Los nuevos señores de Arbizu salieron para Barcelona, y después irán a Talca (Chile), en donde fijarán su residencia.

Se trata de una reproducción a pluma de un escudo señorial, cuyo original orna la fachada de un edificio radiante en el lugar de Revilla-Iruz, propiedad de la distinguida familia de Manso.

Los nuevos señores de Arbizu salieron para Barcelona, y después irán a Talca (Chile), en donde fijarán su residencia.

Se trata de una reproducción a pluma de un escudo señorial, cuyo original orna la fachada de un edificio radiante en el lugar de Revilla-Iruz, propiedad de la distinguida familia de Manso.

Los nuevos señores de Arbizu salieron para Barcelona, y después irán a Talca (Chile), en donde fijarán su residencia.

Se trata de una reproducción a pluma de un escudo señorial, cuyo original orna la fachada de un edificio radiante en el lugar de Revilla-Iruz, propiedad de la distinguida familia de Manso.

Los nuevos señores de Arbizu salieron para Barcelona, y después irán a Talca (Chile), en donde fijarán su residencia.

¿ES USTED DE SANTANDER?

¿vive en Santander? Pues está obligado, moralmente, a consumir todo lo que necesite y todo lo que aquí se produzca. ¿Por qué comprar libros, impresos y otros artículos fuera de Santander? ¿No vive usted aquí? ¿No come usted aquí? Pues aquí debe hacer sus compras para que todo quede en casa y contribuir con su ayuda al desarrollo de la industria y el comercio de la Montaña.

Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO, Plaza Vieja, 1. Santander.

Reinosa UNA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.—EL MERCADO.—ACCIDENTE.—EL TIEMPO.—NOTICIAS

En tanto recogemos unos cuantos datos relacionados con el estado de la primera enseñanza en nuestro pueblo, por hoy nos limitamos a tratar de otro asunto también relacionado con la cultura de la villa, y el cual ha sido esbozado en el número último del semanario "Cantabria", en un escrito firmado por Mateo Rubio.

Rodrigo Espina Villota Abogado Consulta diaria de 9 a 4, en Torrelavega, plaza Mayor, 5, segundo.

Soñares DE ROTURACIONES ARBITRARIAS Ayer fué el último día señalado para acogerse al beneficio de roturaciones arbitrarias (real decreto de primero de diciembre de 1923).

Una última hora hemos recibido noticias de Madrid que nos permiten asegurar que ha sido concedida la prórroga de seis meses para solicitar la legitimación de los que aún no la hubieran efectuado.

Debemos felicitarlos por la prórroga; pero séanos permitido lamentar la diferencia establecida entre los que, acogiéndose a una disposición legal, y que han cumplido lo que la ley les exigía, no tienen los mismos derechos concedidos a los que arbitrariamente ocuparon los terrenos.

Sobre esto y los derechos que concede el artículo 27 del reglamento sobre "roturaciones arbitrarias", nos ocuparemos otro día con la extensión é importancia que requieren.

JUAN DE LAS CAGIGAS Solares, diciembre de 1924.

RON BACARDÍ

Denuncia por maltrato de obra. La Guardia civil de este puesto ha hecho entrega en el Juzgado municipal del atestado formado con motivo del maltrato de obra de que ha sido objeto Antonia Sebares Lahera por Joaquín Hortal Cayón, ambas domiciliadas en el barrio de San Jorge, del pueblo de Viérnoles.

DE VUELTA Han regresado de su viaje de novios nuestros muy estimados amigos don Manuel Mazón Pérez y su señora, doña Concepción Setién de Mazón.

Características. Estas Obligaciones, admitidas a la cotización oficial de la Bolsa de Madrid, y hallándose en trámite la oportuna solicitud para la de la Bolsa de Barcelona, como igualmente se gestionará su pignoración por el Banco de España, que la tiene concedida para las demás series de Obligaciones emitidas anteriormente por la Compañía, son de 500 pesetas nominales cada una, con interés de 6 por 100 anual, ó sean 30 pesetas anuales, pagadero por semestres, el primero de abril y el primero de octubre de cada año, correspondiendo al cupón del vencimiento de primero de abril de 1925 la mitad de su importe, ó sea pesetas 750 bruto, en consideración a que sólo corresponde a un trimestre de interés.

Garantías. Estas Obligaciones son HIPOTECARIAS sobre las líneas de ALICANTE á MURCIA, OSUNA á LA RODA, JEREZ á SANLUJAR DE BARRAMEDA y PUERTO DE BONANZA, MARCHENA á EGUA, SOJUA á CORDOBA, PUENTE GENIL á LINARES y BOBADILLA á ALGECIRAS, y tienen, además, la garantía general de todos los productos de la Compañía.

Condiciones de la suscripción. La suscripción tendrá lugar el día 10 de diciembre de 1924. El precio es el de 95 por 100, ó sean 475 pesetas por cada Obligación, que se harán efectivas en el momento de suscribir, contra entrega de los títulos correspondientes.

Puntos de suscripción. En Madrid: BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO y BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA. En Barcelona: SOCIEDAD ANÓNIMA "ARNUS GARI" y BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA. En Bilbao: BANCO DE BILBAO. En Valencia: BANCO COMERCIAL ESPAÑOL. En Gijón: BANCO GIGONES DE CRÉDITO y En Santander: BANCO DE SANTANDER y en sus sucursales de AMPURIO, ASILLERO, COMILLAS, ESPINOSA DE LOS MONTEROS, LANESTOSA, POTES, REINOSA, SANTOÑA, SAN VICENTE DE LA BARQUERA y SARON; así como en su filial BANCO DE TORRELAVEGA, y en su sucursal de CAEZON DE LA SAL.

DIEMBRE, 4 de 1924.

FORD

ha demostrado ser el coche de menor consumo y de mejor servicio.

Leyendo la Prensa extranjera

EL TESTAMENTO DE UNA AR-CHIMILLONARIA

París, 2.—El testamento de la señora de Morgan, madre de M. J. P. Morgan y viuda del célebre multimillonario, acaba de ser abierto. Contiene un gran número de donaciones a obras filantrópicas y sociales, por las cuales la finada, que era una señora generosísima y de nobilísimo corazón, se interesaba vivamente. También contiene el testamento una cláusula muy curiosa y que rara vez se encuentra en la expresión de las últimas voluntades. La señora de Morgan dispone que se considere como pagadas todas las cantidades que la deben sus deudores, sea por préstamos ó por anticipos.

...Así como nosotros perdonamos a nuestros deudores!... Este ha sido un rasgo de delicadeza. Pero los deudores de la finada acaso lamentan ahora no haberla pedido más dinero.

LA LIMPIEZA DEL FASCISMO
Roma, 2.—Mussolini ha adoptado una serie de resoluciones encaminadas a asegurar el estado normal de Italia. Ha prohibido los discursos y los mítines fascistas y toda violencia colectiva é individual, prohibiendo también que los fascistas lleven armas. Y ha invitado al partido fascista á eliminar de su seno á los indeseables.

LAS TRAGEDIAS DEL TRABAJO
Perusa, 2.—En Colforito, cerca de Foligno, un armazón metálico, de una altura de 36 metros, se hundió, causando la muerte á siete obreros electricistas.

¡ESOS AUTOMOVILES!
París, 2.—Un terrible accidente de automóvil ha ocurrido en el camino de Quarante Sous, entre Orgeval y Saint-Germain-en-Laye. Mr. Pierre Sabatier, de treinta y un años, banquero, salió de su casa, en la que vivía con su esposa y su hija, de tres años, para ir al campo.

Después de haber pasado una parte de la tarde con sus amigos, tomó la dirección de su potente coche de turismo, y partió á toda marcha, pues era muy aficionado á las grandes velocidades.

Desgraciadamente, en una curva, dió

JOSÉ F. COTERO
OCULISTA
GARGANTA - NAUILL - OJOS
Consulta: 10 á 1 y 3 á 5, Puente, 4, 2.

Persona de solvencia
se hace cargo de arrendamiento y administraciones de toda clase de fincas en la Habana (Cuba). Francisco Amézcua, General Lee, 5, Víbora.—Habana, (Cuba).

un golpe brusco de volante, que lanzó al coche contra un árbol. Mr. Sabatier quedó muerto en el acto.

Dos de sus acompañantes resultaron levemente heridos, y una linda joven, que iba con ellos, la señorita Celia Rozet, de veinticuatro años, quedó con ambas piernas gravemente lesionadas. Conducida al hospital, se vió que su estado era muy grave.

LOS AHORROS Y LAS RATAS

Londres, 2.—Una vieja irlandesa, muy aborradora, que habita en un misero chirimibil, en los alrededores de Dublin, ha sido víctima de unos extraños ladrones.

En diez años había aborradado penosamente 14 libras esterlinas, en billetes de diez chelines y de una libra. Este dinero lo tenía oculto en una cavidad, entre el techo y el muro de una cabaña situada al fondo de su huerto. Se comprende la desesperación que le causó á la anciana el ver que sus ahorros habían desaparecido. Algunos vecinos buscaron los billetes y uno de ellos vió en seguida que había un agujero, abierto por las ratas, en el fondo del escondrijo vacío. Azorandaron este agujero y encontraron el nido de los roedores y entre un montón de cortezas de pan hallaron intactos los billetes de la anciana.

LOS LAMAS VIENEN A EUROPA
Londres, 2.—Por primera vez en la

SALA NARBON

HOY, JUEVES

Gran moda aristocrática

¡VELARAS POR TU HIJO!

Sensacional drama, del que resurge, como canto sagrado, el amor paternal

PROGRAMA VERDAGUER

historia, los presbíteros tibetianos vendrán á Europa. Siete lamas han salido de su residencia situada al pie del monte Everest, y llegarán á Londres un día de estos.

Se proponen efectuar un largo viaje de estudio por Europa, para darse cuenta de las ventajas de la civilización occidental.

Se sabe que, en el país de los lamas, los europeos no pueden penetrar en la ciudad santa de Lhasa sin que se les condene á muerte.

CASA IMPORTANTE DE RIOJA

de vinos finos de mesa, desea representante activo y con buenas referencias. Dirigirse: Fernández Heredia, apartado 129, Madrid.

JAIME RUIZ, Puerta la Sierra, 9. - Teléfono 619.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELÉFONOS Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERÍA. FÁBRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIÓN DE APARATOS DE ALUMBRADO Y TODA CLASE DE BRONCES ARTÍSTICOS.

Casa central en Madrid, Arenal, 22, y Sucursal en Bilbao, Correo, 6.

¡CICLISTAS!

Bicicletas francesas, marca TREBOR, modelo T. de F., en color marrón con bandera azul, dos pifones, un freno y manecillas en las dos ruedas, con llantas de acero medio-niqueladas A 250 PESETAS

CASA RUIZ - Arcos de Dórica, 5.

COTIZACION LOCAL Espectáculos

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua 4 por 100, interior, 15.000 pesetas, á 70,30 y 70,15.

Cédulas del Banco Hipotecario de España, 5 por 100, 50.000 pesetas, á 98,15.

OBLIGACIONES

S. A. Nueva Montaña, 4 por 100, 2.500 pesetas, á 74.

Santander, 3 de diciembre de 1924.

—El adjunto de turno, FELIPE RESINES.

Hotel DUÑAITURRIA-Madrid

Plaza del Ansel.—Teléfono 29-49-M. PENSION DESDE 10 PESETAS

Espectáculos

GRAN CINEMA (palacio de la cinematografía). — Hoy, jueves, 4 de diciembre de 1924.—A las seis, "Automóvil radiológico", instructiva, una parte; "Mirando á la luna", comedia en cuatro partes, interpretada por Charles Ray, y "Pamplinas, hombre de negocios", comedia en dos partes.

CINEMA INFANTIL.—(Calle de Bonifaz).—Desde las cinco y media, segundo episodio de la interesante película "La epopeya de una mujer", continuación de los episodios, y "Bernúdez, en el Oeste", comedia. A las cuatro, especial, para niños.

SOCIEDAD "GRAN LICEO" (antigua Frontón).—Hoy, jueves de moda, gran baile, de seis de la tarde á nueve y media de la noche.

El invierno se aproxima y hay que prevenirse contra el frío.

Calefacción ideal, práctica y económica con las célebres estufas para petróleo marca TURM

A igualdad de capacidad, mayor rendimiento de calor que ninguna otra y menor gasto de combustible.

Las suministramos de llama blanca ó azul, á gusto del comprador.

Antes de adquirir una estufa, es beneficioso para vuestros intereses venir á ver nuestro inmenso surtido y gran variedad de modelos, y entonces os convenceréis que ni por su presentación, ni por su rendimiento, ni por su precio, hay ninguna marca que pueda competir con la célebre TURM, que es la reina de las estufas de petróleo.

Se venden CASA GILARDI, Becedo, 11, Santander.

COMPANIA DEL PACIFICO
VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS HELICES
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA
Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMA, puertos de PERU y de CHILE.

El día 21 de diciembre, saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor

ORITA

Admite pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA CLASE y carga.

Precios para Habana en tercera clase, 539,50 (incluido los impuestos)

Las siguientes salidas lo efectuará:

El día 25 de enero, el vapor OROYA

El día 8 de febrero, el vapor ORIANA

Rebajas á familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispanoamericano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, sirviendo las comidas condimentadas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios y ventilados comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse á sus agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 9, entresuelo x Teléfono número 41

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS
PARA HABANA-VERACRUZ
Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes

ESPAÑE, el 6 de diciembre. Salida de Bilbao (Portugaleto).

LAFAYETTE, el 22 de diciembre.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA

Table with 3 columns: Destination, Price, and Inclusions. Rows for Habana and Veracruz.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELUQUINEROS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COLONIAS, MUNDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.

Motores para aceites pesados
Bombas - Molinos
Maquinaria eléctrica.
La Maquinaria Industrial y Minera
BURGOS

COMP. TRANSATLANTICA ESPAÑOLA
VAPORES CORREOS



LINEA A CUBA Y MEJICO

El día 19 de DICIEMBRE, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

CRISTOBAL COLON

Capitán, don Eduardo Fano.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:

Para Habana, pesetas 535, más 14'25 de impuestos, total, 549'25; para Veracruz, pesetas 585, más 7'50 de impuestos, total, 592'50; para Tampico, 585, más 7'50 de impuestos, total, 592'50.

LINEA A LA ARGENTINA

El día 31 de DICIEMBRE, á las diez de la mañana, saldrá de Santander,—salvo contingencias,— el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de aquel puerto el 7 de enero de 1925, admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 432,50.

Linea á Filipinas y puertos de China y Japon

LEGAZPI

saldrá el día 1 de diciembre de la Coruña, para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el día 5 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este puerto, el 11 de diciembre, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse á sus consignatarios en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, número 36. Teléfono número 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

HOLLAND AMERICA LINE

GRANDES VAPORES CORREOS HOLLANDESES

SERVICIO RAPIDO PASAJERO CADA VEINTI CUATRO DIAS

desde Santander á Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PREXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Table with 3 columns: Ship Name, Date, and Destination. Rows for EDAM, LEERDAM, SPAARNDAM, MAASDAM, EDAM, LEERDAM, SPAARNDAM, MAASDAM, EDAM, LEERDAM, SPAARNDAM, MAASDAM.

admitiendo carga y pasajeros de CAMARA y TERCERA CLASE para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios en cámara muy económicos.

Habana..... 539,50

Veracruz..... 582,75

Tampico..... 582,75

Nueva Orleans. 710,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos á NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

SE RUEGA A LOS SEÑORES PASAJEROS SE PRESEN. TEN EN ESTA AGENCIA PARA RECOGER SUS BILLETES CUATRO DIAS ANTES DE LA SALIDA DEL VAPOR

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SÍS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BARS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en SANTANDER y GIRON, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3 principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER.

Miguel F. Rodriguez.

Practicante de Medicina, masajista.—Calle del Sol, 2, 2.

IMPORTANTISIMO

Las célebres AMPOLLAS OMEGA, para que toda persona, en su propio domicilio, pueda preparar los más exquisitos JARABES, LICORES y PERFUMES, se venden en Santander, en los siguientes puntos: Eduardo Pérez del Molino, droguería; Ramón Secunza, Puerta la Sierra, 4; Daniel Cuevas, Lealtad, 4; farmacias J. Heredia, paseo de Pereda, 24; García Gavilán, Méndez Núñez, 2; droguería Valeriano Alonso, Puerta la Sierra, 7; farmacia Morante, calle de la Libertad.

FINADOR OMEGA, excelente preparado de perfumería para la fijación y embellecimiento del cabello.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santoña, Torrelavega, Villacarrión.

Diríjanse las solicitudes al director del LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL, Hermostilla, 52, Madrid. Apartado 9.093.

AL COMERCIO

Lenteja nueva, seleccionada, paja de trigo y legumbres, en sacos del comprador y prensada. Hacer los pedidos á Félix Muñoz, Osorno (Palencia).

HAPAG
HAMBURG-AMERIKA LINE
Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ALEMANES

de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

3 de diciembre el vapor TOLEDO || 14 de enero el vapor HOLSATIA

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DE PASAJES EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos, total 539,50.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos, total 582,75.

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, cocineros y camareros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse á los consignatarios

CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA

ESTUFAS MILLER

LEGITIMAS AMERICANAS

Con quemador patentado para petróleo. Calefacción "MILLER", la más perfecta, higiénica, práctica, económica. Garantía absoluta: La Casa MILLER autoriza á todos los vendedores de la legítima estufa MILLER para devolver íntegro su importe, dentro las veinticuatro horas de su adquisición, cuando quede comprobado despidiendo humo, mal olor ó por otro imperfeccionamiento corriente en la mayoría de estufas á petróleo.

EXIGID SIEMPRE ESTA FIRME GARANTIA

De venta en los mejores establecimientos de ferreterías, fumisterías, bazares, droguerías, etc., de toda España.

Agencia exclusiva: V. SOCIATS-Rbl. Estudios, 8, Barcelona.

NEUMÁTICOS DUNLOP

PARA AUTOMÓVILES

STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS

PIDANSE EN CUALQUIER GARAGE

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP

SOCIEDAD ANÓNIMA

MADRID Claudio Coello, 106

BARCELONA Buenos Aires, 18

URINARIAS

Cura infalible en breves días sin molestias, de la hemorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, con los

"Cachets Collazo"

GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de

"Azúcar Collazo"

para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

Pídalos. A. García. Apartado 662.—MADRID.

¡¡¡SEÑOR!!! Si para curar su enfermedad de la ORINA no hace usted uso de las

SALES KOCH

COMETE UNA TORPEZA GRANDISIMA

Con las SALES KOCH conseguirá seguramente hacer desaparecer esa antigua BLENORRAGIA que no ha podido vencer.

Y SIN SONDAJES, NI OPERACIONES Y SIN MOLESTIAS CONSEGUIRA con las SALES KOCH la dilatación de sus ESTRECHECES, haciendo que pueda emitir la orina con facilidad, sin molestias y sin esa lentitud desesperante.

CONSEGUIRA con las SALES KOCH que las MOLESTIAS Y DOLORS, al orinar, desaparezcan, calmando al momento esas punzadas, esos escozores o dolores que, al empezar a orinar, durante la micción o al fin de ella, a usted tanto le hacen padecer.

CONSEGUIRA con las SALES KOCH que los CALCULOS Y ARENILLAS sean disueltos, haciendo su expulsión insensible y modificando la propensión de su orina a esas nuevas formaciones calculosas.

CONSEGUIRA con las SALES KOCH que su catarro a la vejiga sea curado, haciendo que su orina quede limpia de los posos blancos, rojizos, purulentos o de sangre que a usted tanto le preocupan.

Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura para curar todos los padecimientos CONGESTIVOS O INFECCIOSOS del aparato urinario, por su acción desinfectante en medio alcalino estéril.

Las SALES KOCH sustituyen con ventaja a las aguas minerales de indicación al aparato urinario.

Si desea explicaciones pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 4, MADRID, el método explicativo infalible.

De venta: Pérez del Molino.

AS M Á T I C O S

EL ASMALICIDA

Dr. S. Pagés Maruny (inyectable indoloro especialmente indicado en el asma de origen bronquial), de efectos sorprendentemente inmediatos, evita los accesos de asfixia y refuerza el corazón, haciéndose suficientes al cabo de algún tiempo de tratamiento pocas y distancias inyecciones. Si las primeras inyecciones no surten los consiguientes efectos, será inútil insistir. No entra en su composición drogas ni alcaloide alguno. Para los casos de una medicación menos intensa elaboramos dicho preparado en frascos cuentagotas. Consúltese al señor facultativo la forma del tratamiento.

Depósitos en Santander: Droguerías de Díaz, F. y Calvo y E. Pérez del Molino.



SANSON

EL MEJOR APERITIVO

EL MEJOR DIGESTIVO

Representante en Santander: D. Gregorio Cisneros Moro
Floranes "VILLA CISNEROS". - Tel. 42.

OFICINA TÉCNICA AUXILIAR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ESTUDIOS: PROYECTOS: PRESUPUESTOS
Peritación de fincas rústicas y urbanas.-Levantamiento de planos.-Saneamiento de marismas.-Abastecimiento de aguas a poblaciones.-Liquidaciones y trabajos de colmatación.
Solicítense referencias de los trabajos ejecutados por nuestro personal técnico o especializado.
Oficinas: Plaza de la Libertad, número 2 (Arcos de Botín)



TODAVIA con CATARRO Pastillas Richelet

que le curarán en seguida. Esta verdadera poción seca me permite salir con cualquier tiempo, sin abandonar mis ocupaciones y sin temor a ningún golpe de frío. Con este poderoso remedio estoy seguro de no toser jamás. El año pasado había, imprudentemente, dejado mi catarro, habiéndome regenerado en bronquitis. Pero gracias al PECTORAL RICHELET, que refuerza y completa la acción de las PASTILLAS RICHELET, todas mis calamidades han desaparecido y hoy me encuentro vendiendo salud.
Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden en todas las farmacias y droguerías. Las PASTILLAS se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlo, diríjase en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1.—San Sebastián.

Si respiráis con una
PASTILLA VALDA
EN LA BOCA os preservará del FRÍO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS.
Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones, y los harán refractarios a toda congestión, a toda inflamación, a todo contagio.
NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS
Procuraos en seguida.
Tened siempre a mano
LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
que se venden solamente en CAJAS llevando en la tapa el nombre
VALDA

Fórmula: Mentol 0.002 Eucalyptol 0.0005 Azúcar-Coma

TOS
CURAN CATARROS RESFRIADOS CONGRIADOS BRONQUITIS RONQUERAS etc. etc.
PASTILLAS DE EUCALIPTUS 130 Ptas Caja
ANTISÉPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE Y RESULTADOS EFICACES
de J. ELOSEGUI y MUGICA

Callos y Durezas

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el
CALLICIDA ABRAS XIFRA
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones. a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia.
Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pidase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.
PASTILLAS MORELLÓ
OBRAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Eucalipto Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

Vale mas de lo que se paga por él.
ZENI EL BETÓN
de la economía (en todos los colores).
De venta en todas las buenas zapaterías, almacenes de curtidos, bazares y droguerías.—Depositorio para España, Eduardo Schierloh, plaza Moncada, 5, Barcelona.

CAL VIVA permanente
en hornos continuos, sistema "Bilcorra". Machaqueos de caliza para afirmados. Guiso para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pidase directamente a José de Bilbao, oficina en Camargo, Teléf. 15-24. Chocolates GARTAGO son riquísimos. Marina, 2.
Fábrica de bordados
Stores, visillos, galerías, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados a la medida. Presupuestos económicos, encargándonos de la colocación.
Se pasa el muestrario a domicilio.
RUAMAYOR, 41

HERNIADOS (QUEBRADOS)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor **Torrent**, estará en Santander, y en el Hotel La Ignacia, Santa Clara, 3, únicamente el martes, día 9 de diciembre, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor **Torrent**, de nombre registrado.
Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir las venteras voluminosas, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor **Torrent**. No dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el Hotel La Ignacia, Santa Clara, 3, únicamente el martes, 9 de diciembre.
NOTAS.—En Infiesto, el día 7, en el Hotel Hijos de Pérez; en Llanes, el día 8, en el Hotel Victoria, y en Bilbao, el día 10, en el Hotel Gofí, donde, asimismo, podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.
Talleres y despacho en Barcelona Unión, 13.—Casa **Torrent**.

Antirreumático FOREDAL Pectoral FOREDAL

Cura el reuma con un solo frasco. Cura el catarro (no contiene calmantes).
Venta en Madrid: Droguerías de Pérez Martín y E. Durán y farmacia Borrell, Puerta del Sol. - En Santander: Droguerías de E. Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo y farmacia del Puente.

ADELFA PILA
Profesora en partos. Masajista.—Hospedaje embarazadas.—Ultimos adelantos.—Consulta gratis lunes y sábados.—Concordia, 7 tripto. Teléfono número 3-44.
Aviso al público
Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precio.—Juan de Herrera, 2.

MOTOCICLETAS B. S. A. y CLEVELAND
Bicicletas B. S. A., Cl. Delage, Thomann, Christophe; automoto Peugeot, Roquebert, Alcyon, Cuesta, Carrol y otras marcas.—ACCESORIOS EN GENERAL.—REPARACIONES.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
MOTO-PIE SALÓN, Calderón, 16, Santander.

Matilde Cimiano
PROFESORA EN PARTOS
Consulta del aparato generador de la mujer. Se ofrece a las señoras que tengan grietas en los pechos, etcétera.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo.—Consulta de once a una.
Para comer bien y barato en la Nueva Suiza
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.
En la CARNICERÍA AMERICANA encontraréis lo mejor y más barato en el ramo de embutidos y carnes de cerdo.
VELASCO, 17.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

- EL DILUVIO** Colosita, frente a la plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de N. Argüeso, etc.
- OXIGENO PURO** Acetileno disuelto, carburo de calcio, accesorios para la soldadura autógena y botellas de alumbrado para automóviles, ómnibus, camiones, etc. etc. suministrados en inmejorables condiciones. BONTESCO LOPEZ, Alameda Realde, número 16, Bilbao.
- NADIE** le da a usted un hermoso gabán por 15 duros más que CRESPO.
LIBERTAD, 4.
- Roselina Gutiérrez** Profesora en partos.—Garmendia, 1, primero izquierda, esquina a Bebedo.
- PAPEL VIEJO** se vende en esta Admón.
- LAMPARAS "Philips"** argentada, todos voltajes. Lámparas filamento metálico, a 155 pesetas cada una. García (óptico), San Francisco, 15. Tel. 5-21. Santander.
- "LA DOLORES"**, gran jota cantada por Fleta, en discos gramófono y otras de gran éxito.—Félix Ortega, calle Burgos, 1. Teléfono 977.
- FRONTIDAD Y ECONOMIA** en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y mármolera en Consolación, 1, Torrelavega. LUIS HERREROS.
- PIELES DE ZORRO** para señoras y niñas. Cremas superiores para toda clase de calzado fino. Elegantes artículos de piel. Gran economía. Casa Mendicouague, Culo, 8, Santander.
- ALQUILO** pisos amueblados, con baño y soleados. Precios módicos. Basilla, Doctor Magrazo, 2. Teléfono 5-37.
- SE VENDE** un automóvil "Ford", turismo, cinco plazas, muy buen uso y bien equipado. Informar: Bailén, 23, tercero derecha.—Bilbao.
- SE OFRECE** maestro panadero y pastelero, pocas pretensiones y a prueba. Informar: Burgos, 44, panadería.
- NUEVA BAJA** de precios. Bicicletas "Alcyon"—"Peugeot"; bicicletas "Windsor", equipada, 250 pesetas; piezas y accesorios, muy baratos. Manuel Muñoz, Torrelavega.
- LIMPIEZA** trimestral de chimeneas. Agencia conocida por cumplimiento contratos. Obreros asegurados. Avisos: Viuda de Villa, Ribera, 19, y "La Ideal", San Francisco, 31.
- AMPLIOS** locales, con gran patio, propios para garajes, talleres, etc. Informar, Rubio, 2, tercero derecha.
- SE ARRIENDA** caserío próximo a Torrelavega, en buenas condiciones; inútil presentar, sin buenos informes. Darán razón en esta Admón.
- SE VENDE** caja de caudales seminueva, de 93 x 65. Medida, 29, bajo.
- SE VENDEN** dos solares en Reina Victoria y San Martín, con vistas al mar. Informarán, en las casas en construcción en Reina Victoria.
- SE VENDE**, barata, una propiedad de 600 carros de prado y labrantío, con casa-vivienda de 10 habitaciones, cocina, baño, servicio de agua, etc., con edificio para cuadra y pajar, y dos tejamanos anexas; línea situada a diez kilómetros de la capital, al pie de carretera e inmediata a estación de ferrocarril. Informará: Pedro M. Isa, edificio Teatro Pereda, primer piso.
- A 12 KILOMETROS** de Torrelavega, 14 de Santander, se arrienda finca, casa, buena cuadra, con 200 a 1.000 carros de prado. Informes, esta Administración.
- INDUSTRIA** metalúrgica, necesita persona apta para dirigir. Informará, esta Administración.
- ALQUILO** gabinete amueblado, con ó sin asistencia, en sitio céntrico. Informes, Administración.
- SE OFRECE** dependiente práctico en ultramarinos (buenos informes), sin pretensiones. Informarán en esta Administración.
- EL DIRECTOR** de la Escuela Alemana en Santander, daría lecciones particulares de alemán a niños, y conversación y correspondencia comercial alemana a mayores. Dirección: Atarazanas, 14, primero.
- IMPORTANTE** Revista solicita agentes de anuncios, profesionales, a la comisión. Informes: Apartado 1.105 C., Madrid.
- LAVADORAS DE BOTELLAS**, se necesitan en Alameda primera, número 20 (almatén de vinos).
- LA PERSONA** que me consiga un piso primero ó segundo, céntrico, de 10 a 14 cuartos, se la gratificará con 100 pesetas. Informarán en esta Administración.
- VENDO** piso once huecos, calle céntrica. Informes: Subida de Numancia al Alta, Hotel San Antonio.
- TRASPASO**, sitio céntrico, negocio poco dinero; vendo pisos y tiendas; alquiler amueblados. Para tratar: Antonio Peral, Medio, 29, bujería "La Aída".
- CITROEN, 5 HP.**, dos plazas, equipado, estado de nuevo, se vende. Por carta, D. González, San Francisco, 5, armería.
- SE NECESITA** una oficina de sastrería. Informes: Santa Lucía, 17 y 19, tercero.
- SE VENDE** la finca "Villa Julia", en Muriedas, situada en la carretera que va a Bilbao, y un terreno en Cajo. Informes, en Castelar, 2, cuarto izquierda, todo el día.
- SE VENDEN** dos bodegas y dos entresuelos en el paseo Canalejas, 30. En el primer piso de la casa, informan.
- SE VENDE** un motor alemán, 10 caballos, un año de uso; actualmente trabajando. Informes: Daoiz y Velarde, 23, bajo.
- AVISO** a mis clientes y público, para que no se sorprendido. Participo que hace cuatro meses he dejado de vender "calzado" a plazos, por cuenta de la Sociedad G. de Caballero y A. Echevarría, sita en la calle de San José, 1 duplicado, entresuelo derecha. Desde esa fecha estoy vendiendo, en las mismas condiciones, por cuenta de la zapatería "La Competidora", propiedad de don Acisclo Echevarría Alfénde, ó sea, del socio capitalista de la tal Sociedad disuelta. Sánchez Silva, número 5.—Jesús Echevarría.
- SE VENDE** bar acreditado, en buenas condiciones. Informar: Mariano Fernández Muñoz, Menéndez de Lurcaro, 26.
- VENDO** dos pisos bien soleados, con cuartos de baño, y una mansarda con llave en mano, y casa céntrica bien situada, de pocos años de construcción; produce un seis por ciento. Guevara, 8, tercero, Angela Gómez.
- SAL SUPERIOR**, treinta y ocho pesetas la tonelada, en los almacenes de Adolfo Vallina.
- HALLAZGO** de una burra con su cría, en Cacicedo. Quien acredite ser su dueño, se le entregará Faustino Haya, en Cacicedo.
- RECOMENDAMOS** a nuestros lectores, que tengan TOS, las PASTILLAS CRESPO. Basta una para calmarla. Pesetas 2, en todas las farmacias.
- SASTRE**, necesita una medio oficiala. Peso, 8, segundo.